



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

“Relaciones Intrafamiliares y Regulación emocional en efectivos policiales de la
provincia de Trujillo”

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

AUTORA:

Mayra Alexandra Rodriguez Beltran

CÓDIGO ORCID (0000-0002-0298-5988)

ASESORES:

Dra. Azabache Alvarado Karla Adriana

CÓDIGO ORCID (0000-0003-3567-4606)

Dr. Rodríguez Julca José Francisco

CÓDIGO ORCID (0000-0001-5438-0692)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

Trujillo - Perú

2019

Dedicatoria

A Dios, por darme la dicha de continuar, de conocer a seres maravillosos y por la fuerzas de cada día.

A mi madre, que me anima, me orienta y está conmigo en momentos especiales. Por ser fuente de ayuda y de motivación, porque con sus palabras inspiran fuerza.

A mi abuela, el amor más bonito, que su interés por mí desde pequeña fue la que hoy me permitió llegar aquí, agradecer cada preocupación por alimentarme, escucharme, gracias por tanto.

Por ser una muestra de empeño, garra y coraje, quién inspira a desvelarse por dar lo mejor, con una sonrisa se alegra de los logros de sus hijos, por eso y mucho más, gracias papá.

Cómo no agradecer a Dios por permitirme compartir alegrías, conversaciones, sobre todo un amor sincero, mis hermanos, son mi empuje para continuar y decirles que todo esfuerzo tiene su recompensa, que los sueños se hacen realidad y que luches cada día más.

A mi Chiqui, por acompañarme en cada desvelo y sentir su calor animándome siempre.

Att. Mayra Alexandra Rodriguez Beltran

Agradecimiento

En la vida existen, persona que te contagian el gusto y pasión por lo que haces, porque demuestran entrega, capacidad y motivación, a mis maestros: Dra. Karla Azabache y Dr. José Rodríguez.

A las autoridades competentes, de la MACRO REGPOL y la REGPOL, que permitieron el desarrollo de dicha investigación.

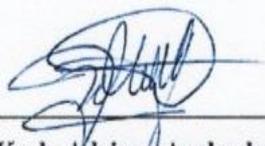
A cada unidad especializada y comisarías, así como a las autoridades máximas y efectivos policiales predispuestos, mostrando ser atentos, serviciales y sobre todo con el espíritu trabajador que les caracteriza. Considerando una gratitud especial a las siguientes autoridades:

- De CPNP Ayacucho, al Comandante W. De la Cruz.
- De CPNP La Noria, al Comandante M. Quezada.
- De CPNP Sánchez Carrión- El Porvenir, al Comandante D. Janampa, Alférez Tello, Superior Campos y S3. Méndez.
- De CPNP Winchanzao, al Comandante S. Paico.
- De DIVINCRI al Crnel. J. Gonzáles, Jefe de la DIVINCRI Trujillo Manay y al Teniente Gonzáles.
- De ANTIDROGAS al Teniente Sáenz.
- De la Unidad de Robo de Vehículos, al May. E. Mass y Sub. Ríos.
- De AREINCRI ESTE al Superior Avellaneda y en la AREINCRI NORTE al May. I. Zarauz.
- De Escuadrón Verde al Sub. Ricra.
- A la Unidad de Servicios Especializados a la Sub. Arroyo.
- A la Comisaría de la familia, May. Cáceres.

De la misma manera, mi gratitud para mi amiga y compañera Br. Sofía Velásquez y mis hermanas Gianela y Nikool, quienes no dudaron en darme su apoyo, motivándome y acompañándome en estos desvelos.

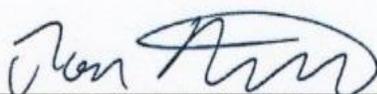
La autora.

Página del jurado



Dra. Karla Adriana Azabache Alvarado

Presidente



Dr. José Francisco Rodríguez Julca

Secretario



Mg. Verónica Dina Sánchez Romero

Vocal

Declaratoria de autenticidad

Yo, **RODRIGUEZ BELTRAN, MAYRA ALEXANDRA** con **D.N.I. N° 72539348**, con el fin de cumplir con el reglamento de grados y títulos que expone la Universidad César Vallejo, Facultad de Humanidades, Escuela de psicología, para obtener el grado académico de Licenciada en Psicología.

Declaro bajo juramento que la tesis “Relaciones Intrafamiliares y Regulación Emocional en efectivos policiales de la provincia de Trujillo”, es de desarrollo verás y auténtico, en el cual se cumplen los lineamientos éticos contemplados.

Por ende, asumo con toda responsabilidad que cualquier falseamiento e inadecuada praxis, se disponga en base a las normas académicas y legales de la universidad.

Trujillo, 01 de Octubre del 2019



Rodriguez Beltran, Mayra Alexandra

DNI. N° 72539348

Índice

| | |
|--|------|
| Dedicatoria..... | ii |
| Agradecimiento..... | iii |
| Página del jurado | iv |
| Declaratoria de autenticidad | v |
| Índice | vi |
| RESUMEN | viii |
| ABSTRACT..... | ix |
| I. INTRODUCCIÓN | 10 |
| II. MÉTODO..... | 28 |
| 2.1. Tipo y diseño de investigación | 28 |
| 2.2. Operacionalización de variables | 29 |
| 2.3. Población, muestra y muestreo | 30 |
| 2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad..... | 32 |
| 2.5. Procedimiento | 34 |
| 2.6. Método de análisis de datos | 34 |
| 2.7. Aspectos éticos | 35 |
| III. RESULTADOS | 36 |
| IV. DISCUSIÓN..... | 38 |
| V. CONCLUSIONES | 43 |
| VI. RECOMENDACIONES | 44 |
| REFERENCIAS..... | 45 |
| ANEXOS | 56 |

Índice de tablas

| | |
|---|----|
| Tabla 1 | 29 |
| Descripción de las variables Relaciones Intrafamiliares y Regulación Emocional | 29 |
| Tabla 2 | 31 |
| Distribución de efectivos policiales en base a Ficha Sociodemográfica | 31 |
| Relación entre las relaciones intrafamiliares y la regulación emocional en efectivos policiales de Trujillo | 36 |
| Tabla 4 | 36 |
| Relación entre la dimensión unión y apoyo y las dimensiones de regulación emocional en efectivos policiales de Trujillo | 36 |
| Tabla 5 | 37 |
| Relación entre la dimensión expresión y las dimensiones de regulación emocional en efectivos policiales de Trujillo | 37 |
| Tabla 6 | 37 |
| Relación entre la dimensión dificultades y las dimensiones de regulación emocional en efectivos policiales de Trujillo | 37 |
| Tabla 7 | 56 |
| Resumen de puntuaciones de las relaciones intrafamiliares en efectivos policiales de la provincia de Trujillo | 56 |
| Tabla 8 | 57 |
| Resumen de puntuaciones de la regulación emocional en efectivos policiales de la provincia de Trujillo | 57 |

RESUMEN

Esta investigación busca determinar la relación entre las relaciones intrafamiliares y la regulación emocional en efectivos policiales de la provincia de Trujillo, misma que es de diseño y tipo descriptivo correlacional, en donde participaron 401 policías de las comisarías de Tipo A, Comisaría de la Familia y Unidades Especializadas, entre las edades de 19 a 61 años. Se los evaluó haciendo uso de la ficha sociodemográfica para la recolección de datos, así como, la Escala de Relaciones Intrafamiliares (E.R.I) de Rivera y Andrade (2010) adaptado por Lecca (2015) y la Escala de dificultades en la Regulación Emocional (DERS-E)- España por Hervás y Jódar (2008), adaptada por Hernández (2016). Los resultados fueron obtenidos con el paquete Excel 2016 y del software estadístico SPSS 25, siendo analizado mediante la R Pearson, destacando que las medidas de unión y apoyo muestran correlación de forma inversa y en pequeña magnitud con la regulación emocional ($r > -.29$, IC 95%) mientras que, la dimensión de dificultades reportó correlación directa de efecto moderado con la regulación emocional ($r = .50$, IC 95%), manteniendo la relación entre ambas variables.

Palabras claves: Regulación emocional, Relaciones Intrafamiliares, efectivos policiales.

ABSTRACT

This research determine the relationship between intrafamily relations and the emotional regulation in police forces in the province of Trujillo, the type and design of this investigation is correlational descriptive, in which 401 police officers participated from the police stations of Type A, Police Station of the Family and Specialized Units, between the ages of 19 to 61 years old. They were evaluated using the sociodemographic record for data collection, the Domestic Relations Scale (ERI) of Rivera and Andrade (2010) adapted by Lecca (2015) and the Scale of Emotional Regulation Difficulties (DERS - E) - Spain by Hervás and Jódar (2008), adapted by Hernández (2016). The results were obtained with the Excel 2016 package and the statistical software SPSS 25, being analyzed by the R Pearson, highlighting that the union and support measures show correlation in an inverse way and in small magnitude with the emotional regulation ($r > -.29$, 95% CI) while the dimension of difficulties reported a direct correlation of moderate effect with emotional regulation ($r = .50$, 95% CI), maintaining the relationship between both variables.

Keywords: Emotional regulation, Intrafamily Relations, police officers

I. INTRODUCCIÓN

En el desarrollo del ser humano, influyen diversos factores, básicos y primordiales que favorecen o no, el desenvolvimiento del mismo, siendo el más esencial, la familia, la cual está conformada por diversos miembros, relacionados por algún parentesco y convivencia (Espinoza, 2015); en ésta se adquiere aprendizajes que definirán el desarrollo físico, social y emocional de toda persona (Suárez y Vélez, 2018). Las interconexiones que se dan dentro de la misma, son denominadas como relaciones intrafamiliares (Rivera y Andrade, 2010), donde se evidencia el uso de comunicación adecuada, siendo capaces de expresar lo que sienten, logrando ser escuchados (Chávez, 2017). Caso contrario, las dificultades dentro de la misma generarían diversos desequilibrios, muchos de ellos ligados a ejercer cualquier tipo de violencia, atentando consigo mismo o contra los demás.

Lo antes mencionado, trae como referencia, a la conceptualización de las familias funcionales y la dinámica dentro de la misma. Schmidt (2014) hace mención que los adultos, que han satisfecho aspectos emocionales, psicológicos, espirituales y físicos, son personas sanas, con una infancia saludable, establecida por reglas y límites que, a medida han permitido el bienestar de la persona, la autoridad ejercida por los padres ha sido adecuada, respetada y aceptada por los hijos. A diferencia de los hogares disfuncionales, donde la función de los miembros del hogar es inadecuada, priorizando el individualismo y la mala relación entre los miembros de la misma, aquí se propicia emociones tales como la culpa, el miedo y la desprotección, evidenciándose así un desbalance emocional, ya que se centran en sus propios intereses, donde la comunicación es inconsistente, posiblemente generando violencia o desinterés por el desarrollo de esta (Canales, 2014).

Por ello, León (2018) distingue los dos conceptos mencionados anteriormente, aludiendo que las familias funcionales o disfuncionales, no se diferencian por los problemas que se suscitan dentro de las mismas, sino que, al referirse a familia funcional, considera la capacidad que tienen de mantener la relación entre los miembros, tratando de sobrellevar las dificultades que se dan en los ámbitos psicológicos y sociales, que pueden repercutir en la toma de decisiones y ajustes.

Asimismo, Linares (2007) desde la perspectiva sistémica señala que las familias disfuncionales, suelen ubicarse en polaridades diferentes a las que presentan dinámicas familiares adecuadas y sanas, siendo denominadas como familias trianguladoras, deprivadoras y caotizadoras, cada quien con mayor grado de inadecuación en el manejo del hogar, puesto que la violencia, del modo en que se practique, prima en las relaciones de este tipo de familias, trayendo como consecuencias a patologías vinculadas con la personalidad, las cuales son manifestadas en el entorno social, mediante estados y etapas violentas, demostradas con mayor énfasis en la vida adulta, siendo personas inmaduras con escasa capacidad de afrontamiento, es por ello, que Fierro (2004) señala que una persona con madurez en su personalidad, es capaz de ser segura al manifestar lo que siente, mostrando aptitudes para la resolución de problemas, se acepta así misma, logra mantener vínculos interpersonales seguros, es autónoma, libre y se encuentra enfocado en su mejora personal.

Por lo que se determina a la violencia como acciones, con el fin de generar daño, debido a que son intencionados o perjudiciales en el desarrollo de las personas que lo vivencian (González, 2003, citado por Alonso y Castellanos, 2006) estas actitudes desfavorables, conllevan a accionar de forma negativa dentro del núcleo social, ya que, afectan en la relación entre los miembros del mismo, influyendo directamente al grupo familiar, así como en las relaciones interpersonales y económicas (Goyeneche, Pardo y Marmol, 2017) son demostrados mediante sentimientos, pensamientos o verbalizaciones con mensajes negativos y en el comportamiento de la persona, evidenciándose la falta de control de sus emociones, accionando como personas coléricas (Jiménez, 2012), completando que, suelen tomar decisiones sin ser analizadas, actuando de forma inmediata y teniendo dificultad para inhibir sus conducta (Riaño-Hernández, Guillen y Buela-Casal, 2015).

Con todo lo mencionado, es importante en la formación de la familia, el reconocimiento y equilibrio de las emociones de cada uno de los integrantes del hogar; Goleman (2008) indica que cada emoción nos predispone a actuar de forma diferente. Asimismo, Aramendi (2015-2016) añade que las emociones pueden ser demostradas con alguna reacción, de acuerdo a como se haya percibido e interpretado el mensaje, es así que, la inestabilidad emocional, propiciará que la persona presente poca capacidad de afronte ante las diversas dificultades. El control y demostración de las emociones

dependerá de la regulación emocional, Bisquerra, Pérez y García (2015) señalan a ésta, como la adecuada capacidad para manifestar y expresar lo que siente, tomando decisiones favorables frente a los procesos conflictivos, cambiando respuestas impulsivas por otras más asertivas y dichas en el periodo adecuado; el desequilibrio de estas, pueden llevar a daños irreparables, sino es intervenida a tiempo.

Una de las poblaciones, con posibilidades de presentar dichas dificultades, son los miembros de la policía, ya que, ellos se encuentran expuestos e involucrados en la resolución de factores psicosociales, tales como: la violencia, la delincuencia, la comercialización de drogas, extorsiones, entre otras situaciones en los que exponen su vida, donde indudablemente hay un desgaste físico y emocional continuo, aún si está supeditada a las dificultades que se presentan dentro del ámbito familiar, económico, personal y laboral. Basándose en la realidad de España, en el 2018, se ha determinado a 24 policías fallecidos por suicidio, mientras que, en el 2017, fueron 12, considerando que, una de las detonantes fue el estrés o depresión generada por la misma exigencia laboral, así como por la lejanía de las familias (Galindo, 2018). En Ecuador, entre el 2010 y 2014, en un documento policial emitido, se evidenció que 37 efectivos policiales se habían quitado la vida, haciendo uso de su armamento, enfatizando que cada uno de ellos, sufrían de estrés por el trabajo, problemas depresivos, consecuencias de dificultades dentro de la dinámica familiar, inestabilidad financiera y falta de control frente al alcohol (El Comercio, 2014).

Enfatizando lo mencionado anteriormente y direccionado a las diferentes formas que validan la falta de control emocional; el suicidio, homicidio o depresión, son claros ejemplos, por ello, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2016) refiere que la gran mayoría de homicidios son ocasionadas por varones, en un 82%, cifra que cuadruplica los homicidios generados por mujeres, entre las edades de 15 a 44 años, no obstante, también incluye edades entre los 45 a 49 años, en una mínima cantidad de diferencias a lo mencionado. De la misma manera, Rodríguez (2016) señala que en América Latina, el 80% de asesinatos son causados por varones, ello se encuentra influenciado por el contexto. El Perú no es ajeno a dicha situación, puesto que se da entre 1 a 3 suicidios diarios, de los cuales, el 95% no han sido intervenidos a tiempo, siendo el 70% casos que presentan depresión, el 20% ha tenido intentos de suicidio y el 10% presenta algún trastorno de personalidad (Perú21, 2015). No se evidencia cifras exactas sobre los

problemas emocionales de efectivos policiales generados en el Perú; sin embargo, información emitida en La República (2014) afirma que, en Lima, Arequipa y Puno, atentaron contra su vida, tres efectivos policiales, los cuales tenían problemas de pareja, siendo esta una situación particular para los tres casos, variaban las edades entre 21 a 30 años, bajo los cargos de suboficiales y de sexo masculino, además, Revodero, psicólogo, indicaba que estas acciones son de personalidades inseguras e incapaces de afrontar problemas.

Dentro de las ciudades más vulnerables con problemas psicosociales, se encuentra la provincia de Trujillo, donde se evidencia problemas de violencia hasta inseguridad ciudadana, sometiendo, a la gran mayoría de efectivos policiales, a factores estresantes llevando en algunos casos a atentar contra su vida, puesto que, el nivel de peligrosidad es alto, la OMS (2016) refiere que son más vulnerables las personas que se encuentran inmersas a factores estresantes, aún más si presentan dificultades mentales, en el caso de las personas depresivas con un consumo alto de bebidas alcohólicas, que son entre el 80 a 90%, también han actuado de forma negativa contra su vida, incluso han llegado a quitarse la vida. Considerando que, si estas personas no presentan un afronte emocional adecuado, el hecho de atentar contra su vida o la de los demás, sería una de las opciones posibles que tomen, tal es el caso de un efectivo de la PNP, el cual se desempeñaba dentro de una área operativa y unidad especializada en la provincia de Huaraz, quien generó un feminicidio, debido a que presentaba problemas dentro de la relación extramatrimonial, que mantenía con una suboficial de dicha base, para lo que posteriormente se entregó asumiendo su delito y disculpándose con su pareja e hijos (Rivero, 2019). Otro de los casos sucedidos en nuestra ciudad, fue el de un efectivo policial que atentó contra la vida de su esposa y de sí mismo, por discusiones al interior sobre su relación de pareja (Radio Programas del Perú, RPP, 2016).

Por ello, el estudio permanente en esta población, es de interés general, sin embargo, es alarmante como ha sido descuidada, evidenciándose intervenciones psicológicas con poca rigurosidad y sin tener consideraciones apropiadas y asumidas por los efectivos policiales, aún más en la evaluación a los mismos y en tiempos prolongados. Cabe mencionar que, el manejo de armas es un requisito indispensable en ellos, los cuales, en algunas situaciones no son usados de forma adecuada, por ello, uno de los requisitos previos, brindados por la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de

Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (SUCAMEC), es la evaluación mental, generando dudas en cómo esta se viene ejecutando. Recién para el 2018, se ha propiciado con mayor pujanza, la evaluación psicológica, cabe mencionar que, este factor de prevención debería ser continuo, ya que a diario se ven expuestos a problemas emocionales o estímulos estresores, donde alguno de ellos, no logran un afronte adecuado en el momento. Siendo evidente, que para el 2017, fueron evaluados a nivel nacional los efectivos policiales, de los cuales, 7411 policías sancionados por medidas disciplinarias, 6753 fueron suboficiales, de los cuales 504 de ellos, fueron retirados por faltas muy graves (Chumpitaz, 2018). En esto influye también la familia y la relación dentro de la misma, debido a que los miembros del hogar, contribuyen al desarrollo adecuado de la capacidad de afronte ante eventos estresantes.

Por todo lo mencionado, se genera una gran interrogante con respecto a lo que está sucediendo en el país y por ende, en la provincia de Trujillo, debido a que la falta de conciencia del estado de salud mental de quienes nos están respaldando, no están siendo intervenidos a tiempo, ni se están considerando datos que pueden ser motivo de una intervención psicológica o multidisciplinaria, cobrando importancia a lo que, Berríos (2017) menciona que el efectivo policial ejerce el liderazgo personal, es estratega y organizado, por lo que, es necesario vincular emociones y pensamientos, manifestados de forma adecuada; ello implica que mantengan un óptimo estado tanto de salud física como mental.

Si bien es cierto, los resultados de todos los miembros no pueden ser generalizados, pero si tenerlos en consideración para una intervención apropiada, ya que las deficiencias dentro de la investigación, la escasa cantidad y cifras exactas sobre información de los oficiales y sub oficiales pertenecientes a nuestra respetada Policía Nacional del Perú, genera una alerta para pensar en el bienestar de los mismos y de la ciudadanía, puesto que, según Price y Spence (2014, citado por Berríos, 2017) mencionan que, los policías pueden ser víctimas de múltiples síntomas vinculados a un desgaste físico, desánimo, consumo de bebidas alcohólicas, actitudes desfavorables dentro del ámbito laboral, conflictos interpersonales y familiares. Según la OMS (2008) se genera cambios fisiológicos, emocionales, cognitivos y conductuales cuando se da un desbalance en la regulación de actividades laborales y personales, enfocados a aspectos negativos en la persona.

He aquí cobra la importancia de las variables a trabajar, siendo estas las relaciones intrafamiliares y la regulación emocional, las mismas que son nuevas y de interés actual, puesto que serán trabajadas de manera relacional en una población cautiva; sin embargo, existe escasa información de las mismas, lo que ha conllevado a considerar evidencias donde la presencia de una de las variables y las dimensiones de otra, guarden relación. Por ello, Orosco (2012) menciona que los antecedentes dentro de una investigación se pueden considerar estudios con una de las variables o indagaciones análogas.

Es así que, Alayo (2018) en su estudio denominado “Relaciones Intrafamiliares y conducta agresiva en adolescentes del distrito de Laredo”, donde su objetivo fue, determinar la relación de las relaciones intrafamiliares frente a las conductas agresivas en adolescentes de dicho distrito, en Perú, el tipo de estudio fue descriptivo con diseño correlacional, para lo cual participaron 565 alumnos entre los 12 a 18 años, para lo cual se hizo uso de dos instrumentos, la Escala de Relaciones Intrafamiliares (E.R.I) y el Cuestionario de Agresión de Buss y Perry, concluyendo así que existe una correlación directa con la dimensión dificultades y las conductas agresivas, mientras una correlación inversa con las relaciones intrafamiliares y conductas agresivas, lo que indica que existía correlación de efecto mediano, en cuanto a las relaciones intrafamiliares y las dimensiones de conductas agresivas y físicas, con $p = -.36$ y $p = -.33$ respectivamente. No obstante, en cuanto a las dimensiones del ERI, presentó correlación inversa, con un tamaño del efecto mediano, en el de expresión y dificultades, relacionados con conductas agresivas, obteniendo un $p = .31$ y un $p = .34$, según como ha sido mencionado, cabe considerar que, a mayor presencia de los miembros, las conductas irán en aumento.

Bonilla, Núñez, Domínguez y Callejas (2017) en su investigación, titulada “Las relaciones intrafamiliares de apoyo como mecanismo explicativo de la conducta violenta en adolescentes”, siendo su objetivo base, el estudio de adolescentes a partir de modelos estructurales, llevando a cabo, un análisis factorial exploratorio y confirmatorio, en una muestra de 1498 adolescentes estudiantes de los dos últimos años del nivel escolar, escogidos de manera aleatorio y estratificada; este estudio fue realizado en México donde se aplicó tres instrumentos relacionados a la conducta violenta, actitudes hacia la autoridad y relaciones intrafamiliares (ERI), dando como resultados significativos en la comprobación de las hipótesis planteadas, mencionando que la dimensión de unión y apoyo familiar y la actitud positiva hacia la autoridad se encuentran vinculadas desde la

protección indirecta en un $\beta = 0.26$; $p < 0.001$, considerando que la transgresión a normas sociales serán en menor medida; sin embargo, de forma negativa y significativa se da la correlación con la conducta violenta del adolescente hacia sus condiscípulos en un $\beta = -0.196$; $p < 0.001$. Además, la protección directa, se encuentra relacionada con las dimensiones de unión y apoyo, así como, la implicancia de conductas violentas, de forma negativa en un $\beta = -0.108$; $p < 0.001$. Considerando que solo se encontró un nivel de varianza de 16%, en el análisis de la conducta violenta.

Dichas variables, son sustentadas mediante el marco teórico, que permite describir el funcionamiento de ambos y el análisis de la población a trabajar. Es así que, dentro de las relaciones intrafamiliares, el grupo que juega un rol importante, es la familia, para lo cual Parra (2005) lo describe como los miembros que conforman un sistema, que se mantienen sujetos a factores biológicos, legales y emocionales, los cuales son partícipes de normas, costumbres, historias que se dan durante el proceso de la misma, creándose el sentido de permanencia y asumiendo una función interdisciplinaria. Beytía (2017) relaciona a las sujeciones familiares con el tipo de tipo vínculo que mantenga dentro de la familia central, que puede ser en relación a la pareja, paternidad o vínculos sociales, los cuales demostrarán el grado de satisfacción y felicidad.

Dentro de este, la dinámica desarrollada, ayudará en la identificación y pertenencia de los integrantes. González (2011) refiere que las relaciones y funciones que se desempeñan dentro de la misma, forma la idea de moral, por el establecimiento de valores y la admisión de diversas creencias y costumbres. Dourado y Macedo (2006) mencionan que dentro de la familia, se pueden generar diversas dificultades, no obstante, la misma ayudará para que las transformaciones, no dañen el funcionamiento y estructura de ésta, caso contrario, permita el desarrollo de la salud mental, logrando que la persona se desarrolle íntegramente en los aspectos de su vida, desde lo socio afectivo hasta lo espiritual.

De tal forma, las relaciones intrafamiliares según Rivera y Andrade (2010) son los vínculos identificados con los miembros de la familia, que se encuentran enlazados por características particulares, ya sea a nivel físico, emocional o psicológico, que son demostrados por cada uno de los integrantes de la familia, según la percepción de cómo ésta se lleve en base a la unión y resolución de problemas familiares. De la misma

manera, Bravo (2017) lo describe como la unión que se da dentro de los miembros; aquí se desarrolla el apoyo mutuo, la cooperación, la capacidad para dar soluciones, para demostrar lo que sentimos, así como la creación de normas en las que permite adaptarse a la sociedad, esta se encuentra relacionado ampliamente con los significados de familia o grupo primario.

Estos tres conceptos mencionados anteriormente, evidencian una mínima diferencia en cada uno de ellos, permitiendo ver de manera más específica las funciones dentro del hogar, así como la importancia de la misma, teniendo como eje central la familia.

En base a la teoría sistémica, Linares (2007) sustenta que existen cuatro cuadrantes en el que se desenvuelve la familia, estos son creados por dos factores determinantes, la conyugalidad, el cual hace referencia a una familia equilibrada y la parentalidad, que viene ser todo lo contrario; uno de los cuadrantes, es la nutrición relacional plenamente satisfactoria donde los factores mencionados anteriormente, participan de forma armoniosa y conservada, aquí existe una dinámica favorable, puesto que se considera aspectos emocionales y conductuales adecuados, a diferencia de los demás, como es el caso de las familias trianguladoras, en el cual los problemas de los padres, son trasladados a los hijos; relativamente, sucede con las familias que muestran una Deprivación, éstas tienen dificultades para llegar a sus hijos, satisfaciendo necesidades básicas, pero no afectivas; la familia Caótica, limita toda relación favorable dentro de los miembros del hogar, la relación entre los mismos se encuentra friccionada y con evidentes dificultades, no obstante, estas pueden buscar un soporte terapéutico.

De igual forma, en el modelo Circumplejo de Olson, se enfoca que para el funcionamiento del sistema familiar, se desarrolla dos aspectos primordiales, la cohesión y adaptabilidad, la primera de ellas, hace referencia a la relación, acercamiento e involucramiento de los miembros del hogar, donde se pueden ubicar familias desligadas, separadas, unidas o enredadas; mientras que lo otro, se encuentra ligados a los cambios que se dan dentro de la misma y como el grupo familiar los acepta y asume, en ella, se identifica tipos de familia caóticas, flexibles, estructuradas o rígidas (Sigüenza, 2015).

En base a la teoría conductual, se señala que la conducta de la persona, está ligada a problemas emocionales y conductuales, donde la incapacidad para resolver algo, es denominado como desamparo aprendido, este se da en base a vivencias ya adquiridas y

aprendidas, que han marcado de manera contundente, reforzadas por consecuencias (Castanedo, 2008).

A diferencia de la Teoría Transaccional, refiere que los problemas emocionales, no residen en el niño, sino en sus progenitores o las figuras de autoridad, debido a que de estos depende su desenvolvimiento en cada ámbito de su vida; no obstante, la decisión que pueda tomar cada persona para su mejora, va a depender del mismo, puesto que identificarán ciertos orígenes que dificultan los ámbitos intrapersonal e interpersonal, de manera que, empiece a fortalecer la confianza en sí mismo, promueva su amor propio y afiance su autonomía (Castanedo, 2008).

Por ello, las dimensiones de las relaciones intrafamiliares, cobran gran importancia, Del Real (2016) refiere que las dimensiones familiares tales como la cohesión, la relación entre los miembros de la familia y la comunicación, influyen en la adquisición de prácticas para el desenvolvimiento con su ambiente y la demostración de diversas emociones. Es así que, las dinámicas familiares disfuncionales, crean una capacidad de afronte inadecuada, donde las emociones se ven afectadas.

Es así que, Rivera y Andrade (2010) diferencia tres dimensiones dentro de las relaciones intrafamiliares, la misma que se encuentra en función de la prueba que será aplicada, una de ellas es la de Unión y apoyo, el cual se encuentra relacionado a la protección y pertenencia dentro de un grupo familiar, aquí se desempeñan diversas acciones que favorecerán la convivencia, el apoyo mutuo y el trabajo en conjunto.

Asimismo, Bonilla et al. (2017), refieren que la familia cumple estas funciones, debido a que permite la satisfacción de los integrantes de la misma. La idea de unión familiar, ayuda a aperturarse a diversos contextos, evitando sentirse vulnerado ante situaciones que atentan contra su bienestar, como son las conductas violentas. El desarrollo de la afectividad, ayudará en la relación beneficiosa con los miembros de la familia, logrando mantener relaciones saludables a futuro. Por el contrario, Orte, Ballester y March (2013) mencionan que las relaciones parentales y fraternales con baja calidad de afectividad y apoyo, en el que permanezca la violencia y rechazo, se relacionan a las dificultades emocionales y de comportamiento en los hijos, trayendo consigo conductas disruptivas, desafiantes, hostigamiento, tensión, depresión y ansiedad.

Otra de las dimensiones mencionadas, es Expresión, en donde Rivera y Andrade (2010) hacen referencia que está basada en el valor del respeto de cada uno de los miembros, por la demostración y escucha de las diversas ideas, siendo consideradas dentro de este, ligado netamente con la comunicación y muestra de afecto.

Mientras que en la dimensión Dificultades, ayudan en la identificación de lo que se evidencia como algún problema dentro del núcleo familiar, así como la relación dificultosa con los miembros de la misma (Rivera y Andrade, 2010). Un afronte adecuado, ayuda en el desenvolvimiento psicosocial (Bonilla et al., 2017), caso contrario, desde niños se puede evidenciar la dificultad para adaptarse al entorno, mostrándose introvertido o extrovertido.

Desde un enfoque cognitivo- emocional, menciona que los problemas que se genera dentro del grupo primario, afectarán a la misma, mientras que las estrategias de solución ayudarán al equilibrio, incluye la participación de los miembros y la obtención de nuevas modalidades para afrontar el problema en sí. Las dificultades ayudan a reconocer lo malo dentro de la familia, pero también lo positivo de la misma (Orte et al., 2013).

Por ello, es necesario tener en consideración ciertas características desarrolladas en las familias disfuncionales donde existe una convivencia plena, la cual puede propiciar algunos conflictos, si estos no son intervenidos o solucionados a tiempo. León (2018) menciona que, en estos últimos años, el grupo primario es de gran interés debido al contexto y sistema familiar, ya que estos factores pueden ser consecuencias de trastornos; que también conllevan que las víctimas de alguna agresión, demuestren sentimientos negativos para con el agresor y que se mantenga hábitos tóxicos, en relación a otro más (Oliveira, Maroco y Pais, 2012). De la misma manera, la violencia intrafamiliar, genera daños físicos psicológicos y/o sexuales, donde en la gran mayoría, la figura masculina, es quien llega a asumir el poderío de una manera más autoritaria y en muchos casos busca que la familia se supedite de manera inoportuna, trayendo grandes consecuencias (León, 2018).

Villanueva (2018) hace referencia, desde el ámbito sistémico, a dos tipos de violencia en la pareja, la primera de ellas, denominada instrumental o asimétrica es un tipo de violencia-castigo, donde el agresor ejerce autocontrol y autorregulación, imponiendo miedo en la víctima, cabe mencionar que, un 87 a 97% son varones agresores, mientras

un 3 a 13% son mujeres agresoras. Asimismo, la violencia relacional, es otro tipo de violencia, donde las personas luchan por el poder, aquí predominan los intereses de ambos. Con lo mencionado, se puede evidenciar de manera más amplia los dos tipos de violencia, donde los padres velan por sus intereses, siendo las víctimas, los hijos, trayendo graves consecuencias.

Glasserman (2008) menciona desde el ámbito sistémico que, la interacción familiar, con dinámicas disfuncionales, se caracterizan por la presencia de algunos indicadores, tales como las coaliciones transgeneracionales, lo cual implica mantener una asociación con un tercero, evitando una de las generaciones, de manera que se encuentren aliados para afrontar una situación, por ejemplo alianzas entre padre- hijo, excluyendo a la madre, también se considera los juegos sucios, este hace referencia a la relación triangular, donde el hijo asigna el papel de víctima y victimario, según lo que perciba, los diálogos monologales, solo permite que se comuniquen desde su perspectiva, evitando el entendimiento entre los mismos, las creencias rígidas la cual está basada en los estereotipos, ya que, tratan de atribuirlos a los demás miembros, evitando recibir cuestionamientos de los demás.

La aparición sintomática ante el mal manejo del estrés familiar, puede propiciar síntomas psicóticos, generados por situaciones estresantes, no resueltas; los límites excesivos, la presencia o ausencia excesiva, genera dificultades propiciando un tipo de comunicación que va por polaridades y de forma crítica o caso contrario el “Congelamiento” del tiempo en alguna etapa de ciclo vital familiar, donde algún miembro de la familia se queda en una etapa, donde ha recibido y percibido factores gratificantes, tratándolos de mantener, a costa de otros, es también importante los antecedentes psiquiátricos por uno de los padres o familias de origen de los mismos, también son un factor relevante (Glasserman, 2008).

Otra de las variables trabajadas, es la regulación emocional, donde la diferencia entre emoción y sentimiento, para Lazarus (1991, citado por Santana y Guedes, 2016) es que las emociones intervienen en la toma de decisiones adecuadas dentro de diversas situaciones y permiten mantener relaciones interpersonales, así como, el bienestar mismo, puesto que, favorecen en el accionar adaptativo. Bravo (2017) diferencia a estas por el nivel de energía de cómo se emite, generando diversas modificaciones

conductuales, añade que, el sentimiento, se mantiene de forma más prolongada, por ello, menciona que dentro de la inteligencia emocional, intervienen cuatro factores, en el cuál se encuentra, la regulación emocional, ésta es la capacidad más importante en la persona, ya que requiere el control y expresión apropiado de emociones.

Gratz y Roemer (2004), lo describen como la forma apropiada de demostración de las emociones, de modo que el accionar sea aceptado a nivel social, permitiendo aclarar y comprender las mismas. Asimismo, Bravo (2017) menciona que, permite la identificación e idea de estas, ello implica la adecuada capacidad para demostrar lo que siente, el control de la misma y la demostración de forma favorable, además, de la capacidad para regular emociones negativas, sobreponiéndose las positivas. Paralelamente, Mikulic, Crespi y Caballero (2018) refieren que no se trata de inhibir o exagerar sus emociones, sino de demostrarlas adecuadamente y permitir que los demás también lo hagan. De esta, se despliegan factores, vinculados a la selección de la situación, el despliegue emocional, cambio cognitivo y modulación de la respuesta (Muñoz, Vargas y Hoyos, 2016), la cual es a fin con la autorregulación de la persona, obtenida desde la infancia y evidenciada en el desarrollo cognitivo, emocional y lingüístico del control emocional manifestado en el transcurso de la vida (Aramendi, 2015-2016).

La regulación emocional, cobra importancia, debido a que incluyen procesos autorregulatorios e inclusiones dentro de los aspectos interpersonales (Company, Oriol, Oberst y Pérez, 2015). Mantiene estrategias que le permiten accionar antes de que se genere la situación, enfocándose desde cuatro aspectos, siendo el primero el seleccionar la situación, seguido de la modificación de la misma, la manifestación de la emoción relacionado con la respuesta cognitiva (Purnamaningsih, 2016).

León (2018) indica que los padres desempeñan una función importante con sus hijos, uno de ellos se basa en la modulación y sustento; desde un contexto afectivo, si estos no son satisfechos, pueden generar, inseguridades o dependencias; puesto que en su gran mayoría se encontrarán en la búsqueda de cariño, con dificultades al hablar o retener ciertos contenidos, baja autoestima, miedo a ser abandonado o reacio a mostrar afecto.

En cuestión de salud, las emociones siempre pueden estar expuestas a desequilibrios debido a tensiones dentro de los diversos ambientes donde se desenvuelve la persona,

ya sea escolar, familiar, laboral, de salud misma, entre otras; en algunas ocasiones, puede mostrarse ansioso e irritable, estresado o deprimido (Bravo, 2017). El trastorno límite de la personalidad, es el que se encuentra vinculado de manera más directa a las dificultades en la regulación de las emociones (Hervás y Jódar, 2008).

Para ello, dentro de los modelos teóricos, que respaldan estas variables, se encuentra el Modelo de Regulación Adaptativa, para lo cual Gratz y Roemer (2004) mencionan que esta se da cuando la persona tiene control sobre sus acciones, priorizando metas y formas favorables de respuestas ante diversas situaciones, por ello, una de las dimensiones, es la Conciencia y claridad emocional, relacionada al manejo de impulsos e interferencia en los proyectos, buscando el apoyo y afronte de la sociedad.

Ante lo mencionado, Gómez (2015) evidencia que es la allegada con las emociones, donde la persona identificará: su pensar, sentir y accionar; cuando se centra en solo uno de ellos o por separados, puede ser desfavorable; además, debe ser capaz de identificar emociones propias y de los demás, mientras que, la Aceptación de la emoción, es la capacidad que tiene la persona para mostrar y aceptar emociones, la evitación de estos, puede traer dificultades psicológica.

Otra teoría, que cobra gran importancia es la del Modelo autorregulatorio de las experiencias emocionales de Higgins, Grant y Shah (1999, citado Aramendi, 2015-2016), la cual se encuentra relacionada con la autorregulación, ayudando a la demostración de emociones ante situaciones favorables o desfavorables, donde participa la anticipación regulatoria, la cual es expresada de acuerdo a lo aprendido en las etapas pasadas, forjando la capacidad de plantear un futuro más productivo, ligado a la motivación de querer alcanzar sus metas, al igual que, la Referencia regulatoria, la cual permite que el accionar ante una misma situación se de forma positiva o negativa, a diferencia del Enfoque regulatorio, en donde destaca la aspiración y autorrealización, relacionados con los niveles adecuados de responsabilidad y seguridad.

Dentro de la teoría del Modelo secuencial de autorregulación emocional de Bonano (2001, citado por Aramendi, 2015-2016) refiere que las personas que ejercen un autocontrol, actúan de forma inteligente con la demostración de sus emociones, teniendo en cuenta la Regulación de control, son las formas de expresar las emociones de forma automática y adecuada; la Regulación anticipatoria, nos permite darnos cuenta sobre

situaciones para demostrar el nivel emocional, no obstante, se debe anteceder a las mismas, con el fin de brindar una solución y la Regulación exploratoria, generar formas propias y de control interno para los diversos cambios.

Es así que, Hervás y Jódar (2008) mencionan que las emociones varían en dos extremos, siendo una de ellas, la capacidad de control, mientras la otra, las deficiencias en la misma, por ello, planteó cinco dimensiones que influyen en las dificultades de regulación emocional, los cuales son el descontrol emocional, el rechazo emocional, la interferencia cotidiana, la desatención emocional y la confusión emocional.

Hernández (2016) describe a las cinco dimensiones, explicando así que la Regulación-Descontrol emocional, suele encajar en el manejo emocional de las personas, expresado mediante las conductas. Asimismo, Huamani y Saravia (2017) mencionan que, la persona no es consciente de sus emociones, ya que, no las identifica como sí. Otra de estas dimensiones, es la de Aceptación- Rechazo emocional, donde la persona no es capaz de aceptar emociones desfavorables, para evitar la culpa, tendiendo a juzgarse por lo ya experimentado emocionalmente, sintiendo malestar o vergüenza. En cuanto al Funcionamiento- Interferencia cotidiano, refiere que la persona se ve afectada en el ámbito laboral o de ejecución de actividades, debido a que influyen las emociones negativas. Mientras que, en Atención- Desatención emocional, la persona no identifica las emociones como tal, mostrando desinterés por las mismas. Así como, Claridad-confusión emocional, la Dificultad para entender las emociones experimentadas.

La regulación emocional, actúa como una estrategia para afrontar factores inadecuados ante sucesos desencadenantes, propiciados en su gran mayoría por factores estresantes o tensos (Antinucci y Villarino, 2014). Caso contrario, sucederá, con la ausencia de esta, debido a que la poca o escasa capacidad de afrontamiento, conllevará a irregularidades en el accionar de la persona. Cabe mencionar que, las emociones primarias presentan límites y nos permiten dar paso a soluciones dentro alguna situación crítica, todo lo contrario, cuando hacemos evidentes emociones secundarias, tales como la ansiedad, hostilidad, el amor o cariño apasionado, el humor, englobados al desinterés, inexpresión, destrucción, control excesivo y llanto descontrolado (Chávez, 2014).

Hervás y Jódar (2008) mencionan que, en un estudio a personas con dificultades en el ámbito emocional, predomina características de una personalidad límite, además,

refieren que la regulación emocional es evidente cuando existe la presencia de alguna dificultad, ya que permite evaluar y medir el control de uno mismo, en el caso de no manejarlo, se evidenciará la poca capacidad para ejecutar actividades y centrarse en la misma. Gómez (2015) menciona que las emociones se encuentran relacionadas con la forma de accionar y pensar en cada persona, asumiendo un rol importante, en la regulación de la conducta. No obstante, Tran, Páez y Sánchez (2012) señalan que un equipo también ayuda a modular las emociones, puesto que, pueden participar en dos procesos primordiales para tomar decisiones, siendo, los propiciadores para tomar nuevas alternativas y evaluadores de las mismas, de forma que permitan que se actúe analíticamente y las decisiones tomadas sean de mayor calidad, evitando consecuencias negativas

Para Kring y Sloan (2009) mencionan que las emociones, también pueden ser las causantes de consecuencias desmerecedoras, ya que, pueden ser expresadas sin medir el nivel de fuerza y reiteración de la demostración de las emociones. Gómez (2015) refiere que cuando las emociones son guardadas, no aceptadas o difíciles de expresar, producen mayores cambios a nivel fisiológico, desbordando las emociones. Por ello, las emociones pueden ser demostradas de dos formas, la primera de ellas, de manera ascendente, donde intervienen estrategias que ayudan a crear o mantener aspectos beneficiosos enfocadas a la demostración de felicidad y satisfacción; mientras que, de forma descendente, las emociones generadas, causarán daños (Barbosa, Guedes y Pereira, 2018).

Hervás y Vázquez (2006, citado por Miguel, 2017) refieren que existen tres maneras de regulación desadaptativa, la primera de ellas, es la poca capacidad para generar emociones ante situaciones problemáticas; a diferencia de la segunda, que menciona que la persona es capaz de demostrar estrategias favorables del control de sus emociones, no obstante, ante otras circunstancias puede ver, un desborde emocional, por ende, la falta del control del mismo; la última, hace referencia a que la persona es capaz de generar estrategias de regulación en sus emociones, sin embargo, las conductas son expresadas de forma inadecuada, llegando a afectar su bienestar emocional y físico.

García (2018), menciona que dentro del sistema neurocognoscitivo de los policías, se encarga que el reaccionar de los mismos, se da de forma inhibida y que la demostración de

sus impulsivos, se encuentren ligados a comportamientos aprendidos dentro de su formación profesional futura. Dentro de los datos importantes sobre un estudio de Inteligencia emocional en Efectivos policiales, menciona que en el Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional (1993, citado por De Puelles, 2009) señala que los efectivos oficiales, ocupan el segundo lugar, después de los choferes, en cuanto a los homicidios ocupacionales, generados en su gran mayoría por estrés, siendo más vulnerables a situaciones críticas o de riesgo, debido al nivel de equilibrio emocional que deben presentar. Es así que al hablar del nivel de intensidad por que los efectivos policiales son expuestos, es importante mencionar como se encuentra, una parte de los mismos. Paralelamente, guarda relación con lo mencionado por (García, 2018) que indica que un estudio realizado a cadetes de la Policía Argentina, arrojó que las mujeres tienden a demostrar mayores sentimientos negativos y dejarse influenciar por su estado de ánimo, a diferencia de los varones, que suelen mostrar mayor agresividad.

López, Acosta, García y Fumero (2007) mencionan que, al trabajar con efectivos policiales de Canarias, obtuvieron resultados importantes dentro del manejo emocional de los mismos, ya que, se encuentran supeditados a factores altamente estresantes y el manejo de armas; uno de los resultados fue que, en algunas circunstancias tenían dificultad para percibir y reconocer sus emociones; algunos de ellos, podían llegar a sentirse tímidos, avergonzados, inferiores y con miedo a quedar en ridículo, ante las opiniones de los demás. Caso contrario, sucedía con efectivos policiales que regulaban sus emociones, afrontando el estrés, solucionando inmediatamente un problema y actuaban de forma asertiva.

También, es necesario reconocer, que existen diferencia entre la expresión de diversas emociones, tanto como para mujeres y hombres, por ello, López (2016) manifiesta que, trastornos depresivos y ansiosos, son presentados mayormente en las féminas, debido a que, éstas son menos asertivas, son más capaces de afrontar situaciones por lo que, suelen pensar demasiado para afrontar el mismo, son menos agresivas a diferencia de los varones, presentan más cambios fisiológicos y sociales que pueden conllevar al mismo, posiblemente desarrollados en la adolescencia.

A su vez, Gartzia, Aritzeta, Balluerka y Barberá (2012) refieren que mientras las personas vayan en aumento con respecto a su edad, más difícil se les hará ayudar a demás

personas a mantener, comprender y regular periodos emocionales, añaden que, para las mujeres, suelen ser, más inteligentes emocionalmente, debido a que, son capaces de reconocer rasgos de expresividad en las demás personas.

Por ello surge la interrogante ¿Existe relación entre las relaciones intrafamiliares y la regulación emocional en efectivos policiales de la provincia de Trujillo? La misma que es justificada, en base a puntos importantes que sustenta dicha investigación, enfocado hacia el punto de relevancia social, beneficiará a los efectivos policiales, permitiendo identificar actitudes y/o comportamientos, ya que, es una población poco intervenida, ello propiciará al estudio e investigación de dicha población, trayendo también un mejor servicio a la ciudadanía. De la misma manera, dentro de las implicancias prácticas, se obtendrá resultados que permitan la intervención pronta a efectivos policiales, que se encuentran en mayor riesgo, puesto que el país, está inmerso en situaciones estresantes y estos realizan una intervención de forma directa y diaria, por ello se propicia, las evaluaciones psicológicas de forma más acortada. Desde el aspecto teórico, se logrará contrastar las teorías de ambas variables con la información empírica de los efectivos policiales, siendo así, un antecedente para futuras investigaciones.

Ello abre paso, a la necesidad de creación de ciertas hipótesis, la cual vista de manera general, se enfoca si, existe relación entre las relaciones intrafamiliares y la regulación emocional en efectivos policiales de la provincia de Trujillo. Y de forma específicas, la primera hipótesis menciona si, existe relación entre la dimensión unión y apoyo y la regulación emocional en efectivos policiales de la provincia de Trujillo, la segunda de ellas, hace referencia si, existe relación entre la dimensión expresión y la regulación emocional en efectivos policiales de la provincia de Trujillo, mientras que la última, refiere si existe relación entre la dimensión dificultades y la regulación emocional en efectivos policiales de la provincia de Trujillo.

Creando la necesidad de sustentar dicha investigación, donde el objetivo primordial y general, es determinar la relación entre las relaciones intrafamiliares y la regulación emocional en efectivos policiales de la provincia de Trujillo, mientras que los objetivos específicos del mismo es; establecer la relación entre la dimensión unión y apoyo y la regulación emocional en efectivos policiales de la provincia de Trujillo, establecer la relación entre la dimensión dificultades y la regulación emocional en efectivos policiales

de la provincia de Trujillo y establecer la relación entre la dimensión Expresión y la regulación emocional en efectivos policiales de la provincia de Trujillo.

II. MÉTODO

2.1. Tipo y diseño de investigación

Según lo referido por Ato, López y Benavente (2013) el diseño y tipo descriptivo correlacional, hace referencia al estudio de dos variables con un fin predictivo y la relación funcional entre las mismas, considerando que estas no hayan sido estudiadas o sometidas a un control. De la misma manera, en este tipo de estudios, la muestra debe ser deseable, sin excluir a los mismos (Argibay, 2009).

Por otro lado, es de diseño transversal, ya que las variables fueron estudiadas en un mismo tiempo (León y Montero, 2007).

2.2. Operacionalización de variables

Tabla 1

Descripción de las variables Relaciones Intrafamiliares y Regulación Emocional

| Variable | Definición conceptual | Definición operacional | Dimensiones | Escala de medición |
|----------------------------|---|---|--|---|
| Relaciones Intrafamiliares | Las relaciones intrafamiliares, son las interconexiones que se dan entre los integrantes de cada familia. Incluye la percepción que se tiene del grado de unión familiar, del estilo de la familia para afrontar problemas, para expresar emociones, manejar las reglas de convivencia y adaptarse a las situaciones de cambio. Este término está cercanamente asociado al de “ambiente familiar” y al de “recursos familiares” (Rivera y Andrade, 2010). | Al hablar de relaciones intrafamiliares nos referimos al ambiente y recursos que se brinda en la familia, aquí participa factores que permiten a la persona sentirse a gusto dentro de su ambiente, expresando lo que siente, adquiere la capacidad para afrontar las dificultades y asume las normas que facilitarán la relación entre los mismos. | Unión y Apoyo: Ítems:5,10,15,20, 25,30,35 Expresión: Ítems:1,3,6,11,13, 16,18,21,23,26,28 ,31,33,36 Dificultades: Ítems:2,4,7,9,12,1 4,17,19,22,24,27, 29,32,34,37 | Intervalo: Se asigna valores a cada individuo con la misma condición, haciendo relaciones entre los mismos (Alarcón, 2013). |
| Regulación Emocional | La regulación emocional es identificada como “los procesos externos e internos encargados del monitoreo, evaluación y modificación de las emociones para cumplir nuestras metas” (Thompson, 1994, citado por, Hervás y Jódar, 2008). | La regulación emocional se encuentra vinculada a la intervención de factores que permiten la adquisición de respuestas emocionales, evidenciadas mediante la conducta, la cual va a depender del equilibrio emocional de la persona. | Descontrol emocional: Ítems 3, 13, 14, 15, 17, 22, 25, 26, 28. Rechazo emocional: Ítems 10, 11, 18, 19, 20, 23, 24. Interferencia cotidiana: Ítems 12, 16, 21, 27. Desatención emocional: Ítems 2, 6, 7, 9. Confusión emocional: Ítems 1, 4, 5 8 | |

2.3. Población, muestra y muestreo

La población, se encarga de estudiar a un grupo con características afines, en base al contenido, ubicación y tiempo (Hernández, Fernández y Baptista, 2014), en el cual se consideró a 3117 efectivos policiales a nivel provincial, de ambos sexos, distribuidos en diversas áreas policiales operativas, de investigación y con funciones administrativas.

Se seleccionó una muestra de 401 policías; con un intervalo de confianza de 95% y un error esperado de 5% identificando el límite de intervalo del mismo (Rositas, 2014). Se utilizó el muestreo no probabilístico por conveniencia, debido a que no tenían la misma posibilidad de ser seleccionados, encontrándose intencionalmente en el momento y lugar preciso para ser elegidos por la investigadora (López, 2004); se consideró a efectivos policiales en las Áreas de División de Investigación Criminal y Apoyo a la Justicia, la División de Policía de Orden y Seguridad y las comisarías de la Provincia de Trujillo.

Los participantes variaban entre las edades de 19 a 61 años ($M = 31.03$, $DE = 10.79$), con un número de participantes varones de 335, equivalente a un 83.5%, a diferencia de las féminas, que fueron 66 con un 16.5%, pertenecientes a los grados de, capitán (0.3%), teniente (3.2%), superior (2.2%), brigadier (1.3%) y suboficiales (93%), cuyo tiempo de servicio va desde los 6 meses hasta los 37 años. Del total de los mismos, 39% vive con pareja, 26% solo, 80% con padres, 13% con familia y 2% con amigos; con un tiempo de convivencia desde los 6 meses hasta los 40 años, en los cuales se evidencia que la relación de convivencia, varía desde muy buena (49%), buena (40%), indiferente (10.5%) y mala (0.5%); siendo en la gran mayoría, los únicos que asumen los gastos, los efectivos policiales con un 50.4% a diferencia del 49.6% que recibe apoyo de demás familiares o personas con las que convive. De la misma manera, se identificó, que cuando estos se encontraban en un problema, el 62%, no realiza ninguna de las opciones mencionadas, el 32% tendía a conversarlo con un amigo, el 5.2% es indiferente, mientras que el 1.2% solía llorar.

Tabla 2

Distribución de efectivos policiales en base a Ficha Sociodemográfica

| Variable | f | % |
|--|-----|-------|
| <i>Sexo</i> | | |
| Mujer | 26 | 16.5% |
| Hombre | 147 | 83.5% |
| <i>Grado</i> | | |
| Capitán | 1 | 0.3% |
| Teniente | 13 | 3.2% |
| Superior | 9 | 2.2% |
| Brigadier | 5 | 1.3% |
| Suboficial | 373 | 93.0% |
| <i>Con quien vive</i> | | |
| Padres | 80 | 20% |
| Solo | 104 | 26% |
| Pareja | 156 | 39% |
| Amigos | 08 | 2% |
| Familia | 53 | 13% |
| <i>Relación de convivencia</i> | | |
| Muy buena | 195 | 49% |
| Buena | 162 | 40% |
| Indiferente | 42 | 10.5% |
| Mala | 2 | 0.5% |
| Muy mala | 0 | 0% |
| <i>Encargados de los Gastos</i> | | |
| Yo | 202 | 50.4% |
| Encargados (Familiares con los que convive) | 199 | 49.6% |
| <i>Afrontamiento ante un Problema</i> | | |
| Acude al licor | 0 | 0% |
| Tiende a llorar | 5 | 1.2% |
| Es indiferente | 21 | 5.2% |
| Lo conversa con un amigo | 128 | 32% |
| N.A. | 247 | 62% |
| Total | 401 | 100% |

Fuente. Base de datos extraídos de ficha sociodemográfica PNP. 2019

Es así que, dentro de los Criterios de Inclusión, se trabajó con suboficiales que participaron voluntariamente en la investigación, ellos pertenecían a las Áreas Operativas y de Investigación tales como, la División de Investigación Criminalística y apoyo a la justicia, en la cual se tomó en cuenta, el Departamento Antidrogas, el Departamento de Investigación Criminalística y Departamento de Robo de Vehículos. Así como los de la División de Policía de orden y seguridad, que incluyó al Departamento de Escuadrón Verde, Departamento de Servicios Especiales, Comisaría de la Familia “C” y las comisarías de la Prov. de Trujillo de tipo A., de la misma manera, suboficiales de la PNP, que laboraban en la provincia Trujillo, con un promedio de 6 meses a más en las áreas mencionadas anteriormente, entre las edades de 19 hasta los 65 años, con una relación de convivencia de por lo menos 6 meses a más o que, hayan vivido con familia, por un promedio de un año en adelante. Además, que respondieron a ambas pruebas estipuladas según lo señalado en las instrucciones.

Se excluyeron a efectivos policiales pertenecientes a áreas Administrativas, Departamentos de Criminalística, de Policía Fiscal, de Protección a obras civiles, Apoyo a la Justicia, contra el terrorismo y seguridad del estado, que se encuentran en la División de Investigación Criminal y Apoyo a la Justicia. En el departamento de la División de Policía de Orden y Seguridad, se limitó al Departamento de tránsito, seguridad de penales, de servicios esenciales y comisarías de tipo “B y C”.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Ballesteros (2013) indica que para el análisis de las variables es pertinente hacer uso de diversas herramientas tales como cuestionarios, entrevista, registros, entre otros que permitan la recopilación de información pertinente. Por ello, se realizó técnicas como la observación y diálogos con algunos de los efectivos policiales, los cuales de forma general y según apreciación, algunas de las deficiencias en dicha unidad.

Para la recopilación de datos, se tuvo en cuenta una ficha sociodemográfica, la cual fue de forma anónima, considerándose datos laborales, económicos y familiares, para saber la relevancia y funciones de los policías en función de la convivencia.

Se contó con dos instrumentos, uno de ellos, la Escala de Relaciones Intrafamiliares (E.R.I), teniendo como autores a Rivera y Andrade (2010); la versión intermedia

(elegida para el presente estudio) conformada por 37 ítems, con una validez de 57%, obtenida en el análisis factorial, donde las respuestas varían en una escala de Likert desde totalmente de acuerdo hasta totalmente en desacuerdo, conformado por tres dimensiones, siendo “Unión y Apoyo”, constituida por 7 ítems, con una confiabilidad de .90, “Expresión” con 14 ítems y con una confiabilidad de .94 y “Dificultades” con 15 ítems, con .92; de manera general, los ítems destacan la interacción familiar, con una confiabilidad de .93.

Dicha escala, también fue adaptada en el distrito de El Porvenir, realizado por Lecca (2015) analizada mediante datos estadísticos en función al Excel 2010 y SPSS 15.0, arrojando como resultado, una confiabilidad de .83, presentando resultados positivos de la prueba, catalogando a la misma como, muy significativa.

Mientras que en la Escala de Dificultades en la Regulación emocional (DERS) fue creada en Estados Unidos por Gratz y Roemer (2004), con el uso del análisis factorial de rotación oblicua Promax, ya que, buscaba la correlación de los factores, encontrándose 7 factores, con una medida de 63.1%, por ello, replicaron la estructura, reformándolo a 6 factores. Posteriormente, fue adaptada a la versión española, por Hervás y Jódar (2008) de la escala original, siendo el objetivo detectar aspectos de proceso de regulación emocional en las que pueda uno tener dificultades, obtuvo un 63.5% de varianza y un valor de índice Kaiser- Meyer- Olkin (KMO) fue de 0.92; éste consta de cinco subescalas (descontrol emocional, interferencia cotidiana, desatención emocional, confusión emocional y rechazo emocional), conformada por 28 ítems, con la presencia de ítems inversos (1, 2, 6, 7 y 9), una consistencia interna de ítem- total entre .11 y .75, una media de .54 y fiabilidad en la escala total de .93, se encuentra dirigida a personas entre los 18 a 76 años, presenta una escala de Likert del 1 al 5, variando desde el casi nunca, algunas veces, la mitad de las veces, la mayoría de las veces y casi siempre.

De la misma manera, esta escala (DERS) fue utilizada por Hernández (2016) en San Pedro de Lloc, Pacasmayo, obtenida mediante el Alfa de Cronbach, con una confiabilidad de .90, además, los índices de homogeneidad presentados entre los ítems y el total, varían entre el .25 al .61. Cabe mencionar que, según Rho de Spearman, la escala total y las sub dimensiones presentaron una alta correlación.

2.5. Procedimiento

Inicialmente se solicitó el permiso a la REGPOL, haciendo de conocimiento los detalles de dicha investigación y brindándoles una explicación sobre el manejo de la misma, haciéndole llegar el documento emitido por la Escuela de Psicología, que validaba el compromiso, aplicación y desarrollo de tesis, así como la designación e identificación de la investigadora (anexo 5), para acceder al permiso de forma formal con las autoridades respectivas.

En el mes de abril de 2019, se volvió a emitir la solicitud, para el acceso de la aplicación de las pruebas, solicitando el permiso a la MACRO REGPOL, dando conocimiento al General sobre el desarrollo del mismo (anexo 6); es así que, mediante el Decreto N° 1587, se accedió el 13 de junio del presente a la REGPOL- La Libertad. Para tal fin, se emitió un pase con la explicación correspondiente, acorde a los aspectos éticos de la investigación enviado al comandante de la Comisaría de Ayacucho, coordinando con el mismo, las fechas para la aplicación, siendo estas en hora diana. Ello se manejó de la misma manera, con las comisarías siguientes y las unidades especializadas, logrando recopilar información durante la formación de los mismos. Se apeló a la disposición que mantenían para resolver los ítems y su participación voluntaria.

Luego, se realizó el escrutinio y se anuló algunos test que no se encontraban concluidos adecuadamente, para posteriormente enumerarlos y realizar el vaciado de datos, lo que conllevó al análisis de los mismos.

2.6. Método de análisis de datos

Los datos fueron procesados con el paquete Excel 2016, seguidamente del software estadístico SPSS 25, para ser analizado mediante la R Pearson, presentados en tablas simples y de doble entrada, con puntuaciones alcanzadas a través de los resultados de la aplicación y estudio de las variables, validados por intervalos de confianza (Hernández et al., 2014). Es así que, los resultados que muestren correlaciones significativas, tenderán a converger, debido a que muestra una congruencia, la misma que tiene que mantener una puntuación mayor a .60 o que se encuentren entre el .40 y .70, haciendo uso del estadístico de Pearson o Spearman (Luján- Tangarife y Cardona-Arias, 2015).

Posteriormente, con los resultados de la asimetría y curtosis se determinó el estadístico de correlación, eligiendo Coeficiente de Pearson por evidenciarse una distribución paramétrica. Restrepo y González (2007) refieren que la correlación de Pearson, mide dos variables, de forma aleatoria, se puede dar una relación de forma directa, inversa o independiente; a diferencia de Spearman, donde los supuestos son menos estrictos, considerando las desviaciones como normales, generando una relación en causa-efecto.

2.7. Aspectos éticos

Los efectivos policiales, mediante el pase elaborado por la Región Policial La Libertad, fueron informados sobre la aplicación de dichas pruebas, respaldadas por la Escuela Profesional de Psicología, quien hacía conocer a la evaluadora, con el fin de trabajar en las áreas mencionadas, especificando los objetivos de la investigación, validado con carácter académico, Inés (2010) menciona que los intereses de la investigación deben ser informados a los investigados, por respeto a los mismos y cuestiones legales.

Posteriormente, se les hizo entrega de una ficha sociodemográfica, identificándose aspectos relevantes de dicha investigación, así como los dos instrumentos de evaluación.

Concluida la investigación, se hará presente una copia a los miembros de la REGPOL y agradecimientos a la misma.

III. RESULTADOS

Las medidas de unión y apoyo demostraron correlacionarse de forma inversa y en magnitud pequeña con la regulación emocional ($r > -.29$, IC 95%, tabla 3), mientras que, la dimensión de dificultades reportó correlación directa de efecto moderado con la regulación emocional ($r = .50$, IC 95%).

Tabla 3

Relación entre las relaciones intrafamiliares y la regulación emocional en efectivos policiales de Trujillo

| Variables | r | IC 95% | | |
|---------------|----------------------|--------|-------|-------|
| Unión y apoyo | -0.38 | -0.46 | -0.29 | |
| Expresión | Regulación emocional | -0.40 | -0.48 | -0.31 |
| Dificultades | 0.50 | 0.42 | 0.57 | |

Fuente. Base de datos extraídos de Pruebas Psicológicas PNP. 2019

Nota: r_s : Coeficiente de correlación de Pearson; IC: Intervalos de confianza.

La dimensión de unión y apoyo demostró ejercer correlación inversa de efecto moderado sobre las dimensiones descontrol emocional, rechazo emocional, interferencia cotidiana, desatención emocional y confusión emocional ($r > -.40$, IC 95%, tabla 4).

Tabla 4

Relación entre la dimensión unión y apoyo y las dimensiones en la regulación emocional en efectivos policiales de Trujillo

| Variables | r_s | IC 95% | | |
|---------------|-------------------------|--------|-------|-------|
| Unión y apoyo | Descontrol emocional | -0.30 | -0.39 | -0.21 |
| | Rechazo emocional | -0.30 | -0.39 | -0.21 |
| | Interferencia cotidiana | -0.28 | -0.37 | -0.19 |
| | Desatención emocional | -0.27 | -0.36 | -0.18 |
| | Confusión emocional | -0.31 | -0.40 | -0.22 |

Fuente. Base de datos extraídos de Pruebas Psicológicas PNP. 2019

Nota: r_s : Coeficiente de correlación de Pearson; IC: Intervalos de confianza.

De igual manera, la dimensión de expresión demostró ejercer correlación inversa de efecto moderado sobre las dimensiones descontrol emocional, rechazo emocional, interferencia cotidiana, desatención emocional y confusión emocional ($r > -.44$, IC 95%, tabla 5).

Tabla 5

Relación entre la dimensión expresión y las dimensiones de dimensiones en la regulación emocional en efectivos policiales de Trujillo

| | Variables | r_s | IC 95% | |
|-----------|-------------------------|-------|--------|-------|
| Expresión | Descontrol emocional | -0.29 | -0.38 | -0.20 |
| | Rechazo emocional | -0.30 | -0.39 | -0.21 |
| | Interferencia cotidiana | -0.30 | -0.39 | -0.21 |
| | Desatención emocional | -0.31 | -0.40 | -0.22 |
| | Confusión emocional | -0.36 | -0.44 | -0.27 |

Fuente. Base de datos extraídos de Pruebas Psicológicas PNP. 2019

Nota: r_s : Coeficiente de correlación de Pearson; IC: Intervalos de confianza.

Por su parte, la dimensión de dificultades demostró ejercer correlación directa de efecto moderado sobre las dimensiones descontrol emocional, rechazo emocional, interferencia cotidiana, desatención emocional y confusión emocional ($r = .37$, IC 95%, tabla 6).

Tabla 6

Relación entre la dimensión dificultades y las dimensiones en la regulación emocional en efectivos policiales de Trujillo

| | Variables | r_s | IC 95% | |
|--------------|-------------------------|-------|--------|------|
| Dificultades | Descontrol emocional | 0.39 | 0.30 | 0.47 |
| | Rechazo emocional | 0.39 | 0.30 | 0.47 |
| | Interferencia cotidiana | 0.36 | 0.27 | 0.44 |
| | Desatención emocional | 0.36 | 0.27 | 0.44 |
| | Confusión emocional | 0.45 | 0.37 | 0.53 |

Fuente. Base de datos extraídos de Pruebas Psicológicas PNP. 2019

Nota: r_s : Coeficiente de correlación de Spearman; IC: Intervalos de confianza.

IV. DISCUSIÓN

Las dinámicas familiares, cumplen un rol importante en la vida de todo ser humano, debido a que las interconexiones que se dan en las mismas, son productos de las interacciones de los miembros del hogar (Rivera y Andrade, 2010); el funcionamiento adecuado del mismo, no se produce ante la ausencia de problemas, sino que sopesa las dificultades y afronta las mismas, haciendo referente a la dinámica funcional (León, 2018).

Es así que, un adulto sano ha logrado satisfacer aspectos emocionales, psicológicos, espirituales y físicos (Schmidt, 2014) conllevando a su autonomía, libertad autorrealización, mejora personal y reconocimiento de aspectos emocionales (Fierro, 2004); esto le permite demostrar control de emociones y respuestas asertivas y apropiadas, englobadas en la regulación emocional (Bisquerra et al., 2015).

Es así, que esta investigación, de tipo descriptiva – correlacional (Ato et al., 2013) busca encontrar resultados significativos y congruentes (Luján- Tangarife y Cardona-Arias, 2015) en base a las relaciones intrafamiliares y la regulación emocional en efectivos policiales de la provincia de Trujillo.

Ante lo mencionado, se acepta la H_g en la que se afirma la relación entre las relaciones intrafamiliares y la dificultad en la regulación emocional, evidenciada en la tabla 3, la cual indica que, a mayor presencia de unión y apoyo y/o expresión, menor será la dificultad para el manejo de las emociones ($r = -0.38$; y $r = -0.40$ respectivamente). Ello quiere decir que, mientras mayor sea la protección y sentido de pertenencia en un grupo con roles y relaciones a fin, será evidente el apoyo y compromiso con los miembros del mismo (Rivera y Andrade, 2010), manteniendo dichas relaciones en base a respeto y afecto, debido a la demostración y comprensión, tanto de las mismas emociones como de los demás (Gratz y Roemer, 2004). Sin embargo, a mayor presencia de Dificultades, aumentará la dificultad en la regulación de emociones ($r = 0.50$), mostrando cierta incongruencia con lo dicho por Bonilla et al. (2017), quien refiere que, a mayor apoyo familiar, permitirá que el individuo se relacione mejor en la sociedad, posiblemente, ello se deba a la formación policial que tienen o también el no involucrar a la familia en temas laborales, logrando que se les perciba de ese modo.

Además, dentro de la H₁ específica, se busca establecer la relación entre la dimensión unión y apoyo y con las subdimensiones de la dificultad en la regulación emocional (tabla 4) la cual recoge correlaciones inversas ($r = -0.31$, $r = -0.30$, $r = -0.30$, $r = -0,28$ y $r = -0.27$) reflejadas en confusión emocional, descontrol emocional, rechazo emocional, interferencia cotidiana y desatención emocional. Esto indica que, en menor comprensión o sentido de pertenencia en el hogar, mayor interferencia de emociones negativas, demostradas en la falta de comprensión de estados emocionales, relacionados a situaciones de incomodidad o vergüenza (Huamani y Saravia, 2016), mantenidas en familias con dinámicas disfuncionales y trianguladoras, productoras de patologías en la sociedad (Linares, 2007), ya que, predispone a sentir culpa, miedo y desprotección (Canales, 2014).

De la misma manera, la H₂ específica (tabla 5), muestra relaciones que se dan de forma inversa, con base en la relación de expresión y las subdimensiones de la dificultad de regulación de emociones ($r = -0.29$ al $r = -0,36$) lo que indica que, las dinámicas funcionales permitirán una adecuada expresión, comprensión y manejo de lo que la persona siente y piensa para con los miembros de la misma, identificando así, emociones vividas, lo que logra el desenvolvimiento óptimo de quien lo experimenta, evidenciado más, en aspectos laborales (Hernández, 2016). Aún más, si la población estudiada se encuentra vulnerable a factores psicosociales, supeditados a estrés, dificultades mentales, depresión, consumo de alcohol y ansiedad que pueden conllevar a homicidios y suicidios, sino son atendidos a tiempo (OMS, 2016).

Es así que, la falta de comunicación dentro del hogar, genera mayores conductas agresivas, reflejada en el estudio de las “Relaciones Intrafamiliares y conducta agresiva en adolescentes del distrito de Laredo”, misma investigación que dio como resultados a que las conductas agresivas van en aumento y en relación inversa con las subdimensiones de expresión y dificultades ($p=.31$ y un $p=.34$), es decir que, se evidencia cuando las relaciones dentro del hogar, no son las más adecuadas (Alayo, 2018).

Ello guarda relación con los resultados obtenidos, debido a que, refieren que mayor presencia de interés dentro del grupo familiar, los efectivos policiales, será capaces de mostrar y reconocer sus emociones. Siendo importante, en la práctica familiar, la

comunicación, puesto que, permite un desenvolvimiento adecuado en el ambiente y la expresión de emociones, logrando verse, la cohesión en los mismos (Del Real, 2016), validando así, lo planteado en el Complejo de Olson, mencionando que, en el sistema familiar se presenta la cohesión y adaptabilidad, cada una ellas, funcionando según la dinámica que se los miembros del hogar practiquen (Sigüenza, 2015). La incapacidad, de expresión de emociones, son evidenciadas con acciones negativas, como falta de control de impulsos, o la manifestación de estados coléricos (Jiménez, 2012).

Por otro lado, la última H₃ específica, guarda relación con la dimensión dificultades y la regulación emocional (tabla 6), los mismos que, presentan resultados diferentes a las tablas mencionadas anteriormente, manteniendo una correlación directa ($r = 0.36$ al $r = 0.45$) comprendiéndose así que, a mayor presencia de dificultades, más difícil será poder mantener el control de las emociones; tornándose así, como personas coléricas (Jiménez, 2012) con dificultad de poder analizar la situación, trayendo consigo acciones premeditadas para los que se encuentran en su entorno (Riaño-Hernández, Guillen y Buela-Casal, 2015), dichas actitudes negativas, traerá consecuencias en núcleo social (Goyeneche et al., 2017), aún más, si es omiso en el reconocimiento de las emociones, debido a que la formación policial que mantienen, se encuentran influenciadas a reacciones inhibidas y comportamientos impulsivos enfocados a códigos moralistas aprendidos en la formación (García, 2018); cabe mencionar que, las emociones secundarias, pueden conllevar a consecuencias trágicas, sino son expresadas (Chávez, 2014) es decir, cuando las emociones son guardadas, no aceptadas y difíciles para expresar, generan cambios a nivel fisiológico, desbordando la gran mayoría de nuestras emociones (Gómez, 2015).

Las deficiencias presentadas en las relaciones dentro del hogar, puede conllevar a que los efectivos policiales demuestren un desinterés por sus emociones (Hernández, 2016), posiblemente evitando los mismos. Discrepando así, con el estudio, hecho en México, donde participaron 1498 adolescentes, en el cual se evidenció que a menor apoyo familiar, mayor actitud positiva dentro de las relación con las figuras de autoridad ($\beta = 0.26$; $p < 0.001$) denotando una protección indirecta, posiblemente dada por el grado pertenencia e identificación en el caso de los adolescentes. Caso contrario sucede con, los resultados obtenidos en la dimensión unión y apoyo con la influencia de conductas violentas, destacando de forma negativa en un $\beta = -0.108$; $p < 0.001$, considerando que, si

la familia se desenvuelve de forma ventajosa, trae como consecuencia actitudes desfavorables en el desenvolvimiento del menor (Bonilla et al., 2017). Considerando que, dicha realidad no se refleja en la nuestra.

Por ende, en los ámbitos donde se desenvuelve la persona, ello dependerá, de la capacidad de la persona para generar estrategias de regulación en sus emociones (Hervás y Vázquez, 2006, citado por Miguel, 2017) debido a que éstas pueden permitir que los miembros de la familia, intervengan ante una situación problema y generen soluciones a las mismas (Rivera y Andrade, 2010)

Es así que, la poca investigación de dicha población dentro de la provincia de Trujillo, los mismos que no se pueden descuidar, por la magnitud de peligrosidad y aumentos de problemas psicosociales que se presenta; debido a que las personas más vulnerables a factores estresores, pueden sufrir de trastornos mentales, los mismos que van de un trastorno depresivo hacia la ingesta de bebidas alcohólicas en exceso, trayendo como consecuencia un homicidio o suicidio (OMS, 2016); así como, pueden ser víctimas de múltiples síntomas vinculados a un desgaste físico y emocional relacionado al desánimo, consumo de bebidas alcohólicas, actitudes desfavorables dentro del ámbito laboral, conflictos interpersonales y familiares (Price y Spence, 2014 citado Berríos, 2017). Cabe mencionar, que pocos son los casos mencionados en nuestra provincia, no obstante, es de alarma como se encuentra el cuidado del estado mental de los efectivos policiales, ya para el 2017, se puso en marcha la evaluación a psicológica, donde 7411 policías sancionados por medidas disciplinarias, 6753 fueron suboficiales, de los cuales 504 de ellos, fueron retirados por faltas muy graves (Chumpitaz, 2018).

Por ello, el sistema familiar, donde prima la conyugalidad y la nutrición relacional dentro de los miembros es plenamente satisfecha, armoniosa y conservada, a diferencia las familias privadoras o caóticas, donde suelen satisfacer necesidades básicas más no afectivas (Linares, 2007); las mismas que se plasman mediante actitudes negativas dentro del núcleo social (Goyeneche et al., 2017) demostradas mediante sentimientos, pensamientos o verbalizaciones con mensajes negativos y acciones con falta de control de emociones, notándose mayormente como personas coléricas (Jiménez, 2012). Añadiendo así que, cuando existe un desbalance en la regulación de las actividades

laborales y personales, se evidencia cambios fisiológicos, emocionales, cognitivos y conductuales, enfocados a aspectos negativos en la persona (OMS, 2008).

Las emociones pueden estar expuestas a desequilibrios debido a tensiones dentro de los diversos ambientes donde se desenvuelve la persona, resaltando el ámbito familiar y/o laboral, generando ansiedad e irritabilidad, estrés o depresión (Bravo, 2017). Es así que, un contexto afectivo, permitirá un desenvolvimiento óptimo, siendo capaz de sentirse seguro, resiliente, independiente, sin miedo o necesidad a ser aceptado o querido (León, 2018).

Por lo tanto, las emociones asumen un rol importante, denominado como inteligencia emocional, la cual permite controlar las emociones, brindando respuestas favorables ante situaciones hostiles, debido al control de los impulsos, que torna a las personas ha accionar de forma reflexiva y consciente ante dificultades que intervengan en sus proyectos y de los demás (Gratz y Roemer, 2004).

Cabe señalar que, los resultados obtenidos, no pueden ser generalizados, debido a que el presente estudiado se llevó a cabo a nivel provincial, en donde destacaron efectivos policiales de sexo masculino, lo que se sugiere que el estudio de realice de forma no probabilístico por conveniencia, conllevando aún estudio más amplio y especificado por diversas áreas y según el sexo. Por ello, cobra importancia, las intervenciones que apunten a la regulación emocional de los efectivos policiales, así como, dentro del ámbito familiar, logrando hacer conciencia del estado salud íntegra y emocional, con intervenciones para próximas.

Con todo lo mencionado, es claro la relación que se da entre las relaciones intrafamiliares y la regulación emocional, debido a que, los miembros del hogar son los que permiten balancear emociones, ya que se tornan más reflexivos, antes de cada accionar, cobrando más importancia, el trabajo que se someten los efectivos policiales, supeditados a factores estresantes, donde lo que se busca, es el apoyo de las personas con quien se mantiene vínculos cercanos, de manera que, el clima familiar sea el de acompañamiento y escucha.

V. CONCLUSIONES

- Existe correlación entre las variables relaciones intrafamiliares y regulación emocional en efectivos policiales de la provincia de Trujillo. La dimensión Dificultades guarda una misma direccionalidad con la variable regulación emocional; a diferencia de las subdimensiones unión y apoyo y expresión.
- La subdimensión Unión y apoyo muestra correlación inversa con las variables de la regulación emocional.
- De la misma manera, subdimensión Expresión tiene correlación inversa con las variables de la regulación emocional.
- Finalmente, guarda relación directa con la subdimensión dificultades y las subdimensiones de la regulación emocional.

VI. RECOMENDACIONES

- Se recomienda usar dicha investigación para futuras investigaciones.
- Además, se sugiere investigaciones con otras variables que permitan entender la dinámica emocional y familiar de los efectivos policiales.
- Permitir la intervención de orientación y consejería, dentro de las comisarías, debido a que muchas de ellas, no cuentan con un psicólogo, que prime el estado mental.
- Realizar programas de intervención sobre la expresión de dichas emociones y como estas pueden ser reforzadas en el ámbito familiar.

REFERENCIAS

- Alarcón, R. (2013). *Métodos y diseños de investigación del comportamiento*. (2^{da} ed.). Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Alayo, J. (2018). *Relaciones Intrafamiliares y conducta agresiva en adolescentes del Distrito de Laredo* (tesis de licenciatura). Universidad César Vallejo, Trujillo. Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/11248/alayo_%C3%B1j.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Alonso, J. y Castellanos, J. (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. *Intervención Psicosocial*, 15(3), 1132- 0559. Recuperado de <http://scielo.isciii.es/pdf/inter/v15n3/v15n3a02.pdf>
- Antinucci, M. y Villarino, S. (2014). *Afrontamiento y Regulación emocional en mujeres con infertilidad* (tesis de licenciatura). Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina. Recuperado de <http://rpsico.mdp.edu.ar/handle/123456789/193?locale-attribute=en>
- Aramendi, A. (2015-2016). *La Regulación Emocional en Educación Infantil: La importancia de su gestión a través de una propuesta de intervención educativa*. Segovia: Universidad de Valladolid. Recuperado de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/17470/1/TFG-B.826.pdf>
- Argibay, J. (2009). Muestra en Investigación cuantitativa. *Subjetividad y procesos cognitivos*, 13(1), 13-29. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3396/339630252001.pdf>
- Ato, M., López, J. y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 29(3), 1038-1059.
- Ballesteros, F. (2013). *Evaluación Psicológica*. (2da. Ed.). Madrid: Pirámide.
- Barbosa, W., Guedes, S. y Pereira, C. (2018). Personalidade e bem-estar subjetivo de trabalhadores: moderação da regulação emocional. *Arq. bras. Psicol.*, 70(1), 239-259. Recuperado de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/arp/v70n1/17.pdf>

- Berríos, C. (2017). *Inteligencia emocional en suboficiales en servicio que reciben atención en un Centro de Salud de la Policía Nacional del Perú* (tesis de licenciatura). Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Lima. Extraído de <http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/1824/TRAB.SUF.PR.OF.%20CARMEN%20JULIA%20BERR%20C3%8DOS%20CORNEJO.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Beytía, P. (2017). *Vínculos Familiares: Una clave explicativa de la felicidad*. Berlín: Humboldt Universität zu Berlin - Sociology, Students. Recuperado de https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3089321#references-widget
- Bisquerra, R., Pérez, J. y García E. (2015). *Inteligencia emocional en Educación*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Bonilla, C., Núñez, S., Domínguez, R. y Callejas, J. (2017). Las relaciones intrafamiliares de apoyo como mecanismo explicativo de la conducta violenta en adolescentes escolarizados. *Universitas Psychologica*, 16(4), 1-12. Recuperado de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/17643>
- Bravo, P. (2017). *Afectividad y relaciones Intrafamiliares en los estudiantes de la unidad educativa "Edmundo Chiriboga"*. Riobamba. 2016 (tesis de licenciatura). Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador. Recuperado de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/3798/1/UNACH-FCEHT-TG.P.EDUC-2017-000022.pdf>
- Canales, J. (2014). *Padres Tóxicos: Legado disfuncional de una infancia*. Argentina: Paidós. Recuperado de <https://books.google.com.pe/books?id=15tODwAAQBAJ&pg=PT17&dq=familia+funcional&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjQ3YGst4veAhWMv1MKHTh8AmcQ6AEIRjAG#v=onepage&q=familia%20funcional&f=false>
- Castanedo, C. (2008). *Seis Enfoques Psicoterapéuticos*. (2^{da} Ed.). México: Manual Moderno.

- Chávez, F. (2014). *Emociones y estrategias de afrontamiento en policías de la provincia de Buenos Aires* (tesis de licenciatura). Universidad abierta Interamericana, Argentina. Recuperado de <http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC115046.pdf>
- Chávez, K. (2017). *Factores que influyen en las inadecuadas relaciones intrafamiliares de las familias beneficiarias del Programa Casa del Niño Trujillano Eulogia Martínez Córdova de la sociedad de beneficencia pública de Trujillo año 2016* (tesis de licenciatura). Universidad Nacional de Trujillo, Perú. Recuperado de <http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/10164/CHAVEZ%20PRADO%20KAREN%20TATIANA%28FILEminimizer%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Chumpitaz, O. (15 de octubre del 2018). Más de 130 mil policías pasan por exámenes psicológicos y psiquiátricos en todo el país. *La República*. Recuperado de <https://larepublica.pe/sociedad/1338115-130-mil-policias-pasan-examenes-psicologicos-psiquiatricos-pais>
- Company, R., Oriol, X., Oberst, U. y Pérez, D. (2015). Perceived effectiveness of emotion regulation strategies in sadness and joy. *Anuario de Psicología*, 45(3), 375-390. Recuperado de <http://revistes.ub.edu/index.php/Anuario-psicologia/article/view/14650/17980>
- De Puelles, C. (2009). Exigencia y carga emocional del trabajo policial: La intervención policial ante catástrofes y emergencias masivas. *Psicopatología clínica Legal y Forense*, 9, 171-196. Recuperado de <http://masterforense.com/pdf/2009/2009art8.pdf>
- Del Real, J. (2016). *Influencia de la Familia en el Desarrollo de las habilidades socioemocionales de los niños en Educación Primaria*. España: Universidad de Sevilla. Recuperado de <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/45103/TFG%20Jose%20Mar%C3%ADa%20Alonso.pdf?sequence=1>

- Dourado, V. y Macedo, A. (2006). Educação e saúde mental na família: experiência com grupos vivenciais. *Texto & Contexto Enfermagem*, 15(2), 222-230. Recuperado de <https://doaj.org/article/e06ebac8b9ee4c64be59b2dae589c956>
- El Comercio. (13 de octubre de 2014). 37 policías se suicidaron desde el 2010. *El Comercio*. Recuperado de <https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-policias-suicidios-muertes-causas.html>
- Espinoza, Y. (2015). *Estudio sobre la disfuncionalidad familiar y su incidencia en el aprendizaje de los niños y niñas de primero y segundo año de educación primaria de la Escuela Sagrado corazón de Jesús de Tulcán* (tesis de licenciatura). Ecuador: Escuela Politécnica Nacional. Recuperado de <http://bibdigital.epn.edu.ec/bitstream/15000/10577/1/CD-6255.pdf>
- Fierro, A. (03- 05 de setiembre de 2004). *Salud Mental, Personalidad Sana, Madurez Personal*. Congreso Internacional de Psicología “¿Hacia dónde va la Psicología?”, Universidad de Málaga, Santo Domingo. Recuperado de https://www.uma.es/Psicologia/docs/eudemon/analisis/salud_mental_personalidad_sana_madurez_personal.pdf
- Galindo, G. (25 de febrero de 2018). El número de suicidios de policías dobla en 2018 las cifras del paso año. *Los Replicantes*. Recuperado de <https://www.losreplicantes.com/articulos/numero-suicidios-policias-dobla-2018-cifras-pasado-ano/>
- García, H. (2018). Impulsividad y agresividad en cadetes de policía. *Actualidades en Psicología*, 33 (126), 17- 31. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/actualidades/article/view/32472/36744>
- Gartzia, L., Aritzeta, A., Balluerka, N. y Barberá, E. (2012). Inteligencia emocional y género: más allá de las diferencias sexuales. *Anales de Psicología*, 28 (2), 567-575. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16723135028>
- Glasserman, M. (2008). *Familias gravemente perturbadas*. Argentina: Lugar Editorial.

- Goleman, D. (2008). *Inteligencia Emocional*. (70^{ma} Ed.). Barcelona: Kairos. Recuperado de <https://books.google.com.pe/books?id=x8cTlu1rmA4C&printsec=frontcover&dq=como+se+expresan+las+emociones&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwivkIHnzYveAhXMuFkKHWknDD4Q6AEIOTAD#v=onepage&q=como%20se%20expresan%20las%20emociones&f=false>
- Gómez, I. (2015). *Dificultades específicas de la Regulación emocional en los adolescentes con TDAH: utilidad clínica de la escala DERS* (tesis de doctorado). Universidad Autónoma de Barcelona, España. Recuperado de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/322795/igs1de1.pdf?sequence=1>
- González, Z. (2011). *Dinámica Familiar de los estudiantes con alguna discapacidad del núcleo Sucre de la Universidad de Oriente. Cumaná 2011* (tesis de licenciatura). Universidad de Oriente, Venezuela. Recuperado de http://repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/232/Tes_GonzalezSalazarZ_DinamicaFamiliarEstudiantes_2011.pdf?sequence=1
- Goyeneche, F., Pardo, J. y Marmol, O. (2017). Marco Interpretativo de la dinámica social intrafamiliar en Cartagena 2018- 2017. *Saber, Ciencia y Libertas*, 13(1), 180-197. Recuperado de <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=131994322&lang=es&site=eds-live>
- Gratz, K. y Roemer, L. (2004). Multidimensional Assessment of Emotion Regulation and Dysregulation: Development, Factor Structure, and Initial Validation of the Difficulties in Emotion Regulation Scale. *Journal of Psychopathology and Behavioral Assessment*, 26(1), 41-54. Recuperado de <http://www.psychwiki.com/dms/other/labgroup/Measu235sdgse5234234resWeek2/Danika2/gratz2004.pdf>
- Hernández, J. (2016). *Propiedades Psicométricas de la Escala de Dificultades en la Regulación Emocional en alumnos del distrito de San Pedro de Lloc* (tesis de licenciatura). Universidad César Vallejo, Trujillo. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/299610781/Propiedades-Psicometricas-de-la-Escala-de->

Dificultades-en-la-Regulacion-Emocional-en-alumnos-del-distrito-de-San-Pedro-de-Lloc.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. (6^{ta} ed.). México: McGraw-Hill Interamericana.

Hervás, G. y Jódar, R. (2008). Adaptación al castellano de la Escala de Dificultades en la Regulación emocional. *Clínica y Salud*, 19(2), 139-156. Recuperado de <http://scielo.isciii.es/pdf/clinsa/v19n2/v19n2a01.pdf>

Humani, A. y Saravia, L. (2017). *Adaptación psicométrica de la escala de dificultades en la regulación emocional en adolescentes* (tesis de licenciatura). Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Perú. Recuperado de <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/3525>

Inés, A. (2010). Consentimiento informado, anonimato y confidencialidad en investigación social. La experiencia internacional y el caso de la sociología en Argentina. *Revista de ciencias sociales*, 3(44), 1- 30. Recuperado de <http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/aines.pdf>

Jiménez, F. (2012). Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad. *Convergencia Revista de ciencias sociales*, (58), 13-52. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v19n58/v19n58a1.pdf>

Kring, A. y Sloan, D. (2010). *Emotion regulation and psychopathology: A transdiagnostic approach to etiology and treatment*. New York: Guilford Press. Recuperado de <http://psycnet.apa.org/record/2009-21674-000>

La República. (28 de abril de 2014). Tres policías se suicidan por desengaños amorosos. *La República*. Recuperado de <https://larepublica.pe/sociedad/789052-tres-policias-se-suicidan-por-desenganos-amorosos>

Lecca, L. (2015). *Propiedades psicométricas de la escala de evaluación de las relaciones intrafamiliares en alumnos de secundaria del distrito El Porvenir* (tesis de licenciatura). Universidad César Vallejo, Trujillo.

- León, G. (2018). *Vínculos afectivos en las familias de los estudiantes de la unidad educativa combatientes de TAPI* (tesis de licenciatura). Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador. Recuperado de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/4990/1/UNACH-FCEHT-TG-P.EDUC-2018-000039.pdf>
- León, O. y Montero, I. (2007). *Métodos de Investigación en Psicología y Educación*. (3 ed.). Madrid, España: Mc Graw Hill.
- Linares, J. (2007). La personalidad y sus trastornos desde una perspectiva sistémica. *Clínica y Salud*, 118(3), 281-399. Disponible en http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S113052742007000300008&script=sci_arttext&tlng=pt
- López, M., Acosta, I., García, L. y Fumero, A. (22 de mayo de 2007). Inteligencia Emocional y su importancia como competencia psicológica en la policía local. *Infocop Online*. Recuperado de http://www.infocop.es/view_article.asp?id=1357
- López, P. (2004). Población, Muestra y Muestreo. *Punto Cero*, 9(8), 69- 74. Recuperado de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012
- López, S. (2016). *Regulación emocional y género: Un estudio exploratorio con estudiantado de grados feminizados* (tesis de licenciatura). Universitat Jaume I, España. Recuperado de http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/161877/TFG_Lopez%20Usero%2c%20Sandra.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Luján-Tangarife, J. y Cardona-Arias, J. (2015). Construcción y validación de escalas de medición en salud: revisión de propiedades psicométricas. *Imedpub journals*, 11(3:1), 1- 10. Recuperado de <http://www.archivosdemedicina.com/medicina-de-familia/construccion-y-validacion-de-escalas-de-medicin-en-salud-revisin-depropiedades-psicomtricas.pdf>
- Miguel, C. (2017). *Relación entre las dificultades en Regulación emocional y la disociación* (tesis de grado en psicología). Universitat Jaume I, España. Recuperado de

http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/168968/TFG_2017_MiguelSanz_Clara.pdf?sequence=1

Mikulic, I., Crespi, M. y Caballero, R. (2018). Design of an inventory of emotional intelligence perceived for adults. *Ciencias Psicológicas*, 12(1), 121-136. Recuperado de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212018000100121

Muñoz, A., Vargas, R. y Hoyos, J. (2016). Escala de dificultades en regulación emocional (DERS): Análisis factorial en una muestra Colombia. *Acta Colombiana de Psicología*, 19(1), 225- 236. Recuperada de http://www.scielo.org.co/pdf/acp/v19n1/es_v19n1a10.pdf

Oliveira, R., Maroco, J. y Pais, L. (2012). The origin of maltreatment: an exploratory study on the intergenerational Transmission of child abuse typologies. *Interdisciplinaria*, 29(1), 253-269. Recuperado de <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=87912109&lang=es&site=eds-live>

Organización Mundial de la Salud (OMS, 2006). *Prevención del suicidio. Un instrumento en el trabajo*. Ginebra: Departamento de Salud Mental y Abuso de Sustancias. Recuperado de https://www.who.int/mental_health/prevention/suicide/resource_work_spanish.pdf

Organización Mundial de la Salud (OMS, 2008). *Sensibilizando sobre el estrés laboral en los países en desarrollo*. Francia: Serie protección de la salud de los trabajadores. Recuperado de https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43770/9789243591650_spa.pdf;jsessionid=613CC6AB665CF9DA9CA74A16B1EC1BAB?sequence=1

Organización Mundial de la Salud (OMS, 2016). *Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia 2014*. Washington: World Health Organization. Recuperado de http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/28233/9789275318928_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Orosco, R. (2012). *Antecedentes de la Investigación* (4). Recuperado de <https://riofaponencias.files.wordpress.com/2012/04/antecedentes.pdf>
- Orte, C., Ballester, L. y March, M. (2013). El enfoque de la competencia familia. Una experiencia de trabajo socioeducativo con familias. *Pedagogía Social Revista Interuniversitaria*, (21), 13-37. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1350/135029517002.pdf>
- Parra, H. (2005). *Relaciones que dan origen a la familia*. Medellín: Universidad de Antioquia. Recuperado de http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/348/1/ParraHesley_2005_RelacionesOrigenFamilia.pdf
- Perú21. (19 de setiembre de 2015). Tres personas se suicidan al día en el Perú y el 70% lo hace por depresión. *Perú21*. Recuperado de <https://peru21.pe/lima/tres-personas-suicidan-dia-peru-70-depresion-197065>
- Purnamaningsih, E. (2016). Personality and Emotion Regulation Strategies. *International Journal of Psychological Research*, 10(1), 53-60. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/ijpr/v10n1/v10n1a07.pdf>
- Restrepo, L. y González, J. (2007). De Pearson a Spearman. *Revista Colombiana de Ciencias Pecuarias*, 20(2), 183-192. Recuperada de <https://www.redalyc.org/pdf/2950/295023034010.pdf>
- Riaño- Hernández, D., Guillen, A. y Buela- Casal, G. (2015). Conceptualización y evaluación de la impulsividad en adolescentes: una revisión sistemática. *Universitas Psychologica*, 14(3), 1077-1089. Recuperada de <https://www.redalyc.org/pdf/647/64744106024.pdf>
- Rivera, M. y Andrade, P. (2010). Escala de evaluación de las Relaciones Intrafamiliares (E.R.I.). *Uaricha Revista de Psicología*, 14, 12-29. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/283406612_Escala_de_evaluacion_de_las_Relaciones_Intrafamiliares_ERI

- Rivero, C. (19 de mayo de 2019). Suboficial que mató a mujer PNP tenía doble vida: Estaba casado y era padre de dos niños. *Perú21*. Recuperado de <https://peru21.pe/peru/suboficial-mato-mujer-pnp-tenia-doble-vida-casado-padre-dos-ninos-479114>
- Rodríguez, M. (20 de octubre de 2016). Cerca de 95% de los homicidas en todo el mundo son hombres ¿Por qué las mujeres matan menos?. *BBC Mundo*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-37433790>
- Rositas, J. (2014). Los tamaños de las muestras en encuestas de las ciencias sociales y su repercusión en la generación del conocimiento. *Innovaciones de Negocios*, 11(22), 235-268. Recuperado de <http://eprints.uanl.mx/12605/1/11.22%20Art4%20pp%20235%20-%20268.pdf>
- RPP. (28 de julio de 2016). Trujillo: policía asesina a su pareja y luego se suicida. *RPP Noticias*. Recuperado de <https://rpp.pe/peru/la-libertad/trujillo-policia-asesina-a-su-pareja-y-luego-se-suicida-noticia-983095>
- Santana, V. y Guedes, S. (2016). Regulação emocional, bem-estar psicológico e bem-estar subjetivo. *Estud. Psicol.*, 21(1), 58-68. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/epsic/v21n1/1413-294X-epsic-21-01-0058.pdf>
- Schmidt, M. (2014). *Adultos niños: Hijos de familias disfuncionales o con problemas por el abuso de sustancias*. Reino Unido: Createspace Independent. Extraído de <https://books.google.com.pe/books?id=ruD-CgAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=familia+funcional+LIBROS&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwj9spuWt4veAhVQoFMKHbrBDCcQ6AEISzAH#v=onepage&q&f=false>
- Sigüenza, W. (2015). *Funcionamiento familiar según el modelo complejo de Olson* (tesis de magistratura). Universidad de Cuenca, Ecuador. Extraído de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21878/1/TESIS.pdf>
- Suárez, P. y Vélez, M. (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental.

Revista Psicoespacios, 12(20), 173-198. Recuperado de <http://revistas.iue.edu.co/index.php/Psicoespacios/article/viewFile/1046/1315>

Tran, V., Páez, D. y Sánchez, F. (2012). Emotions and Decision-Making Processes in Management Teams: A Collective Level Analysis. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, 28(1), 15-24. Recuperado de <http://scielo.isciii.es/pdf/rpto/v28n1/original2.pdf>

Villanueva, L. (21 de setiembre de 2018). *Marco Teórico que guía la Intervención de la Violencia*. Vera (Director Académico de la Escuela de Psicología). Seminario Internacional de Violencia de Género “Abordaje Terapéutico”, UCV, Trujillo.

ANEXOS

Anexo 1.

Resultados de las tablas descriptivas de las variables, relaciones intrafamiliares Relación y la regulación emocional en efectivos policiales de Trujillo

Respecto a la variable de relaciones intrafamiliares, los participantes obtuvieron puntuaciones que se ajustan al estándar normal en las tres dimensiones de la variable: unión y apoyo, expresión y dificultades ($g^1 < +/- 1.5$; $g^2 < +/- 3$, Ver tabla 2) las cuales demuestran una tendencia a ubicarse por sobre de la media y además alcanzaron medidas consistentes ($\omega > .70$).

Tabla 7

Resumen de puntuaciones de las relaciones intrafamiliares en efectivos policiales de la provincia de Trujillo

| Variables | Rango real | | M | DE | g^1 | g^2 | ω |
|--|------------|----|-------|-------|-------|-------|----------|
| <i>Relaciones intrafamiliares</i> | | | | | | | |
| Unión y apoyo | 12 | 35 | 30.74 | 4.52 | -1.04 | 0.83 | 0.80 |
| Expresión | 19 | 75 | 63.51 | 8.52 | -0.81 | 1.28 | 0.74 |
| Dificultades | 15 | 67 | 30.20 | 12.88 | 0.83 | -0.01 | 0.89 |

Nota: M: Media; DE: Desviación Estándar; g^1 : Asimetría; g^2 : Curtosis; ω : Coeficiente Omega.

Luego, la variable de regulación emocional reporto medidas ajustadas a la distribución solamente en la dimensión desatención emocional ($g^1 = -0.698$; $g^2 = -0.416$, Ver tabla 3), mientras que las dimensiones interferencia cotidiana, descontrol, rechazo y confusión emocional, además de la medida general indican mediciones sesgadas con tendencia a inclinarse por debajo de la media ($g^1 > +/- 1.5$; $g^2 > +/-3$, Ver tabla 3). Por otro lado, a excepción de la dimensión confusión emocional las restantes cuatro y la medición global alcanzaron medidas consistentes ($\omega > .70$).

Tabla 8

Resumen de puntuaciones de la regulación emocional en efectivos policiales de la provincia de Trujillo

| Variables | Rango real | | M | DE | g^1 | g^2 | ω |
|-----------------------------|------------|-----|-------|-------|-------|-------|----------|
| Regulación emocional | 27 | 107 | 40.43 | 14.89 | 1.87 | 3.92 | 27 |
| Descontrol emocional | 8 | 40 | 11.87 | 5.18 | 2.75 | 8.46 | 8 |
| Rechazo emocional | 6 | 27 | 8.38 | 3.81 | 2.14 | 4.79 | 6 |
| Interferencia cotidiana | 4 | 19 | 5.77 | 2.90 | 2.03 | 4.36 | 4 |
| Desatención emocional | 4 | 54 | 8.09 | 4.39 | 3.32 | 28.95 | 4 |
| Confusión emocional | 4 | 16 | 6.30 | 2.87 | 1.34 | 1.25 | 4 |

Nota: M: Media; DE: Desviación Estándar; g^1 : Asimetría; g^2 : Curtosis; ω : Coeficiente Omega.

Ficha Sociodemográfica para PNP

FICHA SOCIODEMOCRÁFICA

▪ **DATOS PERSONALES:**

SEXO: Femenino Masculino

EDAD: _____ años

▪ **DATOS LABORALES:**

Grado jerárquico:

Tiempo de servicio: 6 meses 1 año 5 años Especificar _____

A que división pertenece (especificar):

▪ **DATOS SOCIOECONÓMICOS:**

¿Con quién vive? Padres Solo Pareja Amigos Familia

¿Cuánto tiempo llevas conviviendo con ellos? 6 meses 1 año 5 años Especificar _____

¿Cómo es la relación con los que convives? Muy buena Buena Indiferente Mala Muy mala

¿Quién es el que solventa los gastos? Yo Otros (especificar) _____

Cuando usted pasa por un problema en la familia ¿Qué es lo que suele hacer? Acude al Tiende a llorar Es indiferente Lo conversa con algún amigo N.A.

No olvides completar, las siguientes evaluaciones. Gracias por tu participación.

Anexo 3

Escala de Relaciones Intrafamiliares (E.R.I.)

ESCALA DE EVALUACIÓN (E.R.I.)

Ayúdanos a conocer cómo funcionan las familias en Perú, con base en la experiencia y opinión que tienes de tu propia familia. La información que tú propones será estrictamente confidencial. Recuerda que lo importante, es conocer TU punto vista. Trata de ser lo más sincero y espontáneo posible.

A continuación, se presentarán una serie de frases que se refieren a aspectos relacionados con TU FAMILIA. Indica marcando con una **X** (equis) en el número que mejor se adecue a la forma de actuar de familia, basándote en la siguiente escala:

TA = 5 = TOTALMENTE DE ACUERDO
A = 4 = DE ACUERDO
N = 3 = NEUTRAL (NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO)
D = 2 = EN DESACUERDO
TD = 1 = TOTALMENTE EN DESACUERDO

| | FRASES | TA | A | N | D | TD |
|----|---|-----------|----------|----------|----------|-----------|
| 1 | En mi familia hablamos con franqueza. | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 2 | Nuestra familia no hace las cosas juntas | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 3 | Mis padres me animan a expresar abiertamente mis puntos de vista | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 4 | Hay muchos malos sentimientos en la familia | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 5 | Los miembros de la familia acostumbran hacer cosas juntas | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 6 | En casa acostumbramos expresar nuestras ideas | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 7 | Me avergüenza mostrar mis emociones frente a la familia | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 8 | En nuestra familia es importante para todos expresar nuestras opiniones | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 9 | Frecuentemente tengo que adivinar sobre que piensan los otros miembros de la familia o sobre cómo se sienten. | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 10 | Somos una familia cariñosa | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 11 | Mi familia me escucha | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 12 | Me es difícil llegar a un acuerdo con mi familia | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 13 | En mi familia expresamos abiertamente nuestro cariño | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 14 | En mi familia, nadie se preocupa por los sentimientos de los demás | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 15 | En nuestra familia hay un sentimiento de unión | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 16 | En mi familia, yo me siento libre de expresar mis opiniones | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 17 | La atmosfera de mi familia usualmente es desagradable | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 18 | Los miembros de la familia nos sentimos libres de decir lo que traemos en mente | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 19 | Generalmente nos desquitamos con la misma persona de la familia cuando algo sale mal. | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 20 | Mi familia es cálida y nos brinda apoyo | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 21 | Cada miembro de la familia aporta algo en las decisiones familiares importantes | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 22 | Encuentro difícil expresar mis opiniones en la familia | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 23 | En nuestra familia a cada quien le es fácil expresar su opinión | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 24 | Cuando tengo algún problema no se lo platico a mi familia | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 25 | Nuestra familia acostumbra hacer actividades en conjunto | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 26 | Nosotros somos francos unos con otros | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 27 | Es difícil saber cuáles son las reglas que se siguen en nuestra familia | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |

| | | | | | | |
|----|--|---|---|---|---|---|
| 28 | En mi familia acostumbramos discutir nuestros problemas | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 29 | Los miembros de la familia no son muy receptivos para los puntos de vista de los demás | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 30 | Los miembros de la familia de verdad nos ayudamos y apoyamos unos a otros | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 31 | En mi familia, yo puedo expresar cualquier sentimiento que tenga | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 32 | Los conflictos en mi familia nunca se resuelven | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 33 | En mi familia expresamos abiertamente nuestras emociones | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 34 | Si las reglas se rompen no sabemos que esperar | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 35 | Las comidas en mi casa, usualmente son amigables y placenteras. | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 36 | En mi familia nos decimos las cosas abiertamente | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 37 | Muchas veces los miembros de la familia se callan sus sentimientos para ellos mismos | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |

Anexo 4

Escala de dificultades en la Regulación Emocional (DERS- E)

ESCALA DEL DERS-E

INSTRUCCIÓN. Por favor marque con una (X), la frecuencia que crea que más se ajuste a usted, en las siguientes afirmaciones. Donde las frecuencias:

| Casi nunca | Algunas veces | La mitad de las veces | La mayoría de veces | Casi siempre |
|-------------------|----------------------|------------------------------|----------------------------|---------------------|
| Va del 0 al 10% | Del 11 al 35% | De 36 a 65% | De 66 a 90% | De 91 a 100% |

| AFIRMACIONES | Casi nunca | Algunas veces | La mitad de las veces | La mayoría de veces | Casi siempre |
|---|-------------------|----------------------|------------------------------|----------------------------|---------------------|
| 1. Percibo con claridad mis sentimientos. | | | | | |
| 2. Prestó atención a cómo me siento. | | | | | |
| 3. Vivo mis emociones como algo desbordante y fuera de control. | | | | | |
| 4. No tengo ni idea de cómo me siento. | | | | | |
| 5. Tengo dificultades para comprender mis sentimientos. | | | | | |
| 6. Estoy atento a mis sentimientos. | | | | | |
| 7. Doy importancia a lo que estoy sintiendo. | | | | | |
| 8. Estoy confuso (a) sobre lo que siento. | | | | | |
| 9. Cuando me siento, mal reconozco mis emociones. | | | | | |
| 10. Cuando me siento mal, me enojo conmigo mismo (a) por sentirme de esa manera. | | | | | |
| 11. Cuando me siento mal, me da vergüenza sentirme de esa manera. | | | | | |
| 12. Cuando me siento mal, tengo dificultades para sacar el trabajo adelante. | | | | | |
| 13. Cuando me siento mal, pierdo el control. | | | | | |
| 14. Cuando me siento mal, creo que estaré así durante mucho tiempo. | | | | | |
| 15. Cuando me encuentro mal, creo que acabaré sintiéndome muy deprimido (a). | | | | | |
| 16. Cuando me siento mal, me resulta difícil centrarme en otras cosas. | | | | | |
| 17. Cuando me encuentro mal, me siento fuera de control. | | | | | |
| 18. Cuando me siento mal, me siento avergonzado (a) conmigo mismo (a) por sentirme de esa manera. | | | | | |
| 19. Cuando me encuentro mal, me siento como si fuera una persona débil. | | | | | |
| 20. Cuando me encuentro mal, me siento culpable por sentirme de esa manera. | | | | | |
| 21. Cuando me siento mal, tengo dificultades para concentrarme. | | | | | |
| 22. Cuando me siento mal, tengo dificultades para controlar mi comportamiento. | | | | | |
| 23. Cuando me siento mal, me irrito conmigo mismo (a) por sentirme de esa manera. | | | | | |
| 24. Cuando me encuentro mal, empiezo a sentirme muy mal sobre mí mismo (a). | | | | | |
| 25. Cuando me siento mal, Creo que regodearme en ello Es todo lo que puedo hacer. | | | | | |

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| 26. Cuando me siento mal, pierdo el control sobre mi comportamiento. | | | | | |
| 27. Cuando me siento mal, tengo dificultades para pensar sobre cualquier cosa. | | | | | |
| 28. Cuando me siento mal, mis emociones parecen desbordarse. | | | | | |

Gracias por su APOYO.

Anexo 5

Autorización de Publicación de tesis en Repositorio Institucional UCV

| | | |
|--|---|---|
|  UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO | AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV | Código : F08-PP-PR-02.02 Versión : 10 Fecha : 10-06-2019 Página : 1 de 1 |
|--|---|---|

Yo Mayra Alexandra Rodriguez Beltran, identificado con DNI N° 72539348, egresado de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo, autorizo (X) , No autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "Relaciones Intrafamiliares y Regulación Emocional en efectivos policiales de la provincia de Trujillo"; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Rodriguez B.

 FIRMA

DNI: 72539348

FECHA: 12 de Julio del 2019.

| | | |
|--|---|---|
|  Revisó: <u>[Firma]</u> Vicerrectorado de Investigación / DEVAC |  /Responso: <u>[Firma]</u> DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE CALIDAD |  Aprobó: <u>[Firma]</u> RECTORADO UCV PERU |
|--|---|---|

NOTA: Cualquier documento impreso diferente del original, y cualquier archivo electrónico que se encuentren fuera del Campus Virtual Trilce serán considerados como COPIA NO CONTROLADA.

Anexo 6

Solicitud de Permiso para Proyecto de Tesis



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Trujillo, 08 de noviembre de 2018

Sres.
REGION POLICIAL LL TRUJILLO
Atención: Sr. **FREDDY WILLIAM VELASQUEZ CARRANZA**
CORONEL PNP

PRESENTE

Mediante la presente, nos dirigimos a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo presentarle a la alumna de la Escuela de Psicología del X ciclo:

-RODRIGUEZ BELTRAN MAYRA ALEXANDRA

Quien actualmente está realizando su proyecto de investigación para su tesis denominada "RELACIONES INTRAFAMILIARES Y REGULACIÓN EMOCIONAL EN EFECTIVOS POLICIALES DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO", motivo por el cual solicito autorizar a la alumna antes mencionada para que pueda recolectar datos para su investigación.

Conocedores de su capacidad de colaboración para con los estudiantes, estoy segura del apoyo que se le brindará a nuestra alumna.

Agradeciéndole por su gentil atención, me despido de usted reiterándole mi especial consideración.

Atentamente,



Dra. Velia Vera Calmet
Directora
Escuela de Psicología



CAMPUS TRUJILLO
Av. Larco 1770.
Tel.: (044) 485 000. Anx.: 7000.
Fax: (044) 485 019.

fb/ucv.peru
@ucv_peru
#saliradelante
ucv.edu.pe

Anexo 7

Solicitud de permiso para el Desarrollo de Tesis



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Trujillo, 10 de junio del 2019

Gral. Oscar Gonzales Rabanal
JEFE DE LA III MACRO REGIÓN POLICIAL
LA LIBERTAD

Nos dirigimos a usted para saludarla cordialmente y al mismo tiempo, presentarle a la alumna: **Mayra Alexandra Rodriguez Beltran**, con DNI 72539348, de la Escuela de Psicología, del XI ciclo, quien está elaborando la tesis denominada: **"Relaciones Intrafamiliares y Regulación Emocional en efectivos policiales de la provincia de Trujillo"**; por ello necesita de su autorización para la aplicación de sus pruebas, recolectando los datos correspondientes a policías de las unidades especializadas y la Comisaría de Tipo A.

Conocedores de su espíritu de colaboración, estamos seguros del apoyo que brindará a nuestra estudiante, quien al culminar dicha investigación se compromete a entregar un ejemplar de la investigación a su Despacho.

Agradeciéndole por su gentil atención, le reiteramos nuestra especial consideración. Adjunto los archivos presentados y las pruebas a aplicar.

Atentamente,



Velia Vera Calmet

Dra. Velia Graciela Vera Calmet
Directora
Escuela de Psicología

CAMPUS TRUJILLO
Av. Larco 1770.
Tel.: (044) 485 000. Anx.:
Fax: (044) 485 019.



fb/ucv.peru
@ucv_peru
#saliradelante
ucv.edu.pe

Anexo 8

Constancia de aplicación de Test Psicométricos- CPNP Ayacucho



CONSTANCIA DE PRACTICAS PROFESIONALES

Trujillo, 25 de junio de 2018.

El Comandante PNP William Walter DE LA CRUZ DE LA CRUZ, Comisario de la Comisaria PNP Ayacucho de la Región Policial La Libertad - TRUJILLO.

Hace constar:

Que la señorita Mayra Alejandra RODRIGUEZ BELTRAN, estudiante de la Universidad Cesar Vallejo, quien está elaborando la tesis denominada "**Relaciones intrafamiliares y Regulación Emocional en efectivos policiales de la Provincia de Trujillo**", realizada el día 25JUN19 realizándose con éxito.

Se expide la presente constancia a petición de la interesada y para fines que considere conveniente.




O.A. - 285110
WILLIAM WALTER DE LA CRUZ DE LA CRUZ
COMANDANTE PNP
COMISARIO COM. AYACUCHO